



**PARLAMENTO  
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

**MONTORERO DE RADIO Y TELEVISIÓN**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

**NOTICIAS RADIOFÓNICAS**

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DESIGNA 9 JEFES DELEGACIONALES  
ENFOQUE;13/02/18**

La **Asamblea Legislativa** designa a nueve de jefes delegacionales sustitutos que remplazaron a los que tuvieron licencia para participar en el proceso electoral.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1523635473511545.mp3&tipus=1&id\\_enviar=125329-01-JMD1FsNkI6sVLJmD9B63y7A-2376-34864-0-6148646-6435-NA==Asamblea%20Legislativa](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1523635473511545.mp3&tipus=1&id_enviar=125329-01-JMD1FsNkI6sVLJmD9B63y7A-2376-34864-0-6148646-6435-NA==Asamblea%20Legislativa)

**NUEVOS JEFES DELEGACIONALES QUE TOMARON PROTESTA  
IVONNE/ KARLA AGUILAR;ABC RADIO;13/04/18**

El presidente la comisión de Administración Pública Local el diputado **Adrián Rubalcava** presento a los nueve sustituto de los jefes delegacionales que solicitaron licencia y que fue aprobado por cuarenta y un votos a favor y cero en contra y cero abstenciones. Rubalcava detalló que los nombramientos se otorgaron a partir de la terna que envió Miguel Ángel Mancera y aseguró que fueron revisados minuciosamente los currículos de cada uno.

Con ello los nombramientos quedaron de la siguiente manera Ángel Luna Pacheco para Benito Juárez, Edgar Jiménez Santillán para Coyoacán, José Luis Pandal de la Pesa para Cuajimalpa de Morelos, Rodolfo González Valderrama para Cuauhtémoc José Augusto Velásquez Ibarra para Gustavo A. Madero, Aurelio Alfredo Reyes García para Iztacalco, José David Rodríguez Lara para Miguel Hidalgo, Félix Arturo Medina Padilla para Tláhuac y Fernando Aureliano Hernández Palacios Mirón para Tlalpan quienes tomaron protesta como nuevos jefes delegacionales para terminar estas administraciones.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp152363560668482.mp3&tipus=1&id\\_enviar=129055-01-JelcXc1MWVx9Z11kmytOjw-2376-34864-0-6148646-6435-NA==](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp152363560668482.mp3&tipus=1&id_enviar=129055-01-JelcXc1MWVx9Z11kmytOjw-2376-34864-0-6148646-6435-NA==)

**LA ASAMBLEA LEGISLATIVA AÚN NO HA ESCOGIDO AL PRÓXIMO JEFE DE GOBIERNO  
MVS RADIO;13/04/18**

Sean aprobado los nueve jefes delegacionales sustitutos, pero no ha sido designado el próximo jefe de gobierno en la **Asamblea Legislativa**. **César Cravioto**, coordinador de los diputados de morena, explica la situación.

**DIPUTADO CÉSAR CRAVIOTO ROMERO (GRUPO PARLAMENTARIO MORENA):** Pues van 15 días que el jefe de Gobierno renuncio y la Asamblea Legislativa no puedo nombrar a su sucesor. Ya se está generando un vacío en la Ciudad de México y además cuando ya hay un nombre en la mesa. Sobre todo hoy que se han nombrado a los nueve sustitutos de los delegados, pues ya hubieran nombrado al jefe de Gobierno sobre todo si todos los partidos están de acuerdo con Amieva no veo la razón por la cual no se nombre al jefe de Gobierno.

Me parece que no hay razón suficiente para no nombrarlo, la única razón que me lleva a pensar el que no sea nombrado es que hay mucho jaloneo entre el partido que gobierna esta Ciudad, entre los diputados, Mancera y parte del gabinete y todo eso quiere decir que están poniendo de rehén a la Ciudad de México por los intereses particulares del grupo que tienen las tribus del PRD

**CONDUCTOR:** Diputado entonces lo que me está diciendo es que hay pugna interna entre los diputados del PRD del Sol Azteca en la Asamblea Legislativa para poner a quién va a ser el nuevo jefe de Gobierno a pesar de que el nombre de José Ramón Amieva está sobre la mesa.

**DIPUTADO:** Bueno te estoy diciendo que lo sospecho porque si todos los grupos parlamentarios están de acuerdo pues entonces porque no se nombra a José Ramón Amieva, pues huele a que están forcejeando para obtener espacios, para tener posiciones. Por eso es necesario que ya se nombre al nuevo jefe de Gobierno.

**CONDUCTOR:** Que está haciendo Morena para tratar de sacar este nombramiento lo antes posibles ya que hay un vacío importante en el Gobierno de la Ciudad.

**DIPUTADO:** Pues nosotros pensábamos que hoy iba a salir pero no. Morena lo que está haciendo es que cuando escuchamos el nombre de Amieva, bueno vamos con esa propuesta.

La Asamblea Legislativa no tiene la facultad de nombrar a otro funcionario del Gobierno, esa ya es facultad del Jefe de Gobierno.

**CONDUCTOR:** Bueno pues estaremos en contacto diputado.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1523645204839907.mp3&tipus=1&id\\_enviar=125325-01-JbkaNr2kQAktcAR180yVtgw-2376-34864-0-6152103-6435-NA==Asamblea%20Legislativa](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1523645204839907.mp3&tipus=1&id_enviar=125325-01-JbkaNr2kQAktcAR180yVtgw-2376-34864-0-6152103-6435-NA==Asamblea%20Legislativa)

## **NOTICIAS TELEVISIVAS**

### **PERROS EN SITUACIÓN DE CALLE EN CIUDAD DE MÉXICO EN 2017 MILENIO TV;13/04/18**

En las instalaciones de la Brigada de Vigilancia Animal viven alrededor de 100 perros en situación de calle, no hay un censo sobre el número de perros en situación de calle en la Ciudad de México pero según datos que facilita la **Asamblea Legislativa** capitalina son 1.200.000 perros los que están en la calle.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1523634196448482.mp4&tipus=0&id\\_enviar=125334-01-JzLsyVhuguvfJxSi5gopmBQ-2376-34864-0-6148646-6435-NA==Asamblea%20Legislativa](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1523634196448482.mp4&tipus=0&id_enviar=125334-01-JzLsyVhuguvfJxSi5gopmBQ-2376-34864-0-6148646-6435-NA==Asamblea%20Legislativa)

### **DEMARCAIONES CON NUEVO JEFE DELEGACIONAL MILENIO TV;13/04/18**

La **Asamblea Legislativa** aprobó y designó por unanimidad a nueve delegados sustitutos para reemplazar a quienes se van al proceso electoral. Por ejemplo, en la Delegación Benito Juárez, Ángel Luna Pacheco para sustituir a Christian Von, en Tlalpan Fernando Palacios quién sustituye a Claudia Sheiuman, en Miguel Hidalgo José Rodríguez remplaza a Xóchitl Gálvez, en Tláhuac Félix Medina sustituye a Rigoberto Salgado, y en la delegación Cuauhtémoc Rodolfo González Valderrama sustituye a Ricardo Monreal. La designación que sigue aún pendiente es la de jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera que pidió licencia.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp15236346419855.mp4&tipus=0&id\\_enviar=125334-01-J84H6MJYEDxCyycm4AlkWtA-2376-34864-0-6148646-6435-NA==Asamblea%20Legislativa](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp15236346419855.mp4&tipus=0&id_enviar=125334-01-J84H6MJYEDxCyycm4AlkWtA-2376-34864-0-6148646-6435-NA==Asamblea%20Legislativa)

### **DESIGNAN A LOS SUSTITUTOS DE 9 JEFES DELEGACIONALES CIUDAD TV/ CANAL 21.2 TELEVISIÓN;13/04/18**

El pleno de la **Asamblea Legislativa** designó a los sustitutos de nueve jefes delegacionales que presentaron su renuncia para competir por un cargo público en las próximas elecciones, con 41 votos a favor y cero en contra se aprobaron a los titulares interinos en nueve demarcaciones.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fixer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1523635202661767.mp4&tipus=0&id\\_enviar=126376-01-JA0oW64zJJ1mHIRNTi7FzqQ-2376-34864-0-6148646-6435-NA==--Asamblea%20Legislativa](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fixer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1523635202661767.mp4&tipus=0&id_enviar=126376-01-JA0oW64zJJ1mHIRNTi7FzqQ-2376-34864-0-6148646-6435-NA==--Asamblea%20Legislativa)

## NOTICIAS EN INTERNET

### **"SIN UNA SOLIDARIDAD DURADERA NOS QUEDA SEGUIR EN LA RUINA" PORTAL ELIMPARCIAL DE OAXACA;13/04/18**

... autor refiere a las autoridades de la Ciudad de México, donde él radica, acusa los intentos de la **Asamblea Legislativa** por manipular recursos de los fondos de reconstrucción y la ausencia de una autoridad después de que el jefe dejara su cargo

<http://imparcialoaxaca.mx/oaxaca/149240/sin-una-solidaridad-duradera-nos-queda-seguir-en-la-ruina/>

### **PIDEN MAYOR CONTROL PARA BECAS DE PREPA SÍ PORTAL PRODIGY MSN MÉXICO;13/04/18**

Una beca que recibe un estudiante debe ser un estímulo para mantener un buen promedio académico o para que no deserte de la escuela por falta de recursos económicos, de lo contrario, si no hay controles específicos en los requisitos para obtener el beneficio, los jóvenes obtienen un apoyo que no valoran, así sean 500, 600 o 700 pesos al mes, aseveró la coordinadora de Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad La Salle, María Margarita Marx Bracho.

Tal es el caso del programa Prepa Sí, que por una década ha otorgado beca a jóvenes que no necesitan demostrar precariedad económica o buen promedio.

La presidenta de la Comisión de Educación de la **Asamblea Legislativa** de la CDMX, **Cynthia López Castro**, afirmó que esta beca debería entregarse en vales para comida, transporte, materiales educativos, copias o libros, a fin de que cumpla su objetivo "y no lleve al vicio del alcohol y tabaco a los estudiantes de bachillerato".

La diputada del PRI consideró que, si un joven de 15 a 18 años recibe 600 o 700 pesos al mes, "claramente lo pueden usar en lo que quieran y si no hay controles en promedio o por vulnerabilidad económica, pues van a gastar ese dinero en otras cosas".

Excélsior publicó ayer que entre un 3 y 5 por ciento de los alumnos beneficiados con esta beca la usan para comprar bebidas alcohólicas o cigarrillos. Incluso llaman al programa Prepa Six, en alusión a la presentación de seis latas de cerveza.

La académica recordó que antes era un orgullo estar becado, porque la gente sabía que era porque eras un alumno destacado en comportamiento o por los logros académicos y que dedicaba tiempo al estudio, de modo que era un estímulo.

"La beca debe ser un estímulo para el alumno, porque cuando no lo necesitas y te lo dan sin tener méritos, lo ocupas para otras cosas que no son escolares o familiares, en cambio cuando es un estímulo, lo valoras".

La diputada **López Castro** agregó que deben ponerse mejores controles para otorgar la beca.

Algunos alumnos consultados argumentan que la beca les ha dado la oportunidad de mantenerse en la escuela y terminar el bachillerato, pero consideraron que sí sería bueno revisar a quiénes se les da, porque "sí hay

compañeros que la tienen y no la necesitan”, como contó Julieta, del plantel Benito Juárez del Instituto de Educación Media Superior (IEMS).

“La mayoría sí la usamos para el transporte o sacar copias. A mí me ha servido mucho para esos gastos y tengo amigos que también la ocupan para libros y transporte, pero igual cuando algunos la piden mienten en su estudio socioeconómico y por eso se las dan”, comentó Sebastián, quien estudia en ese mismo plantel ubicado en la delegación Iztapalapa.

Incluso, la profesora de La Salle comentó que conoce a jóvenes que tienen esa beca y sí la ocupan para la escuela y “es un beneficio muy grande para él y su familia, aunque el monto no sea tan alto, pero le sirve para su transporte y copias o material escolar; sí hay gente que la usa para el asunto escolar”.

Sin embargo, consideró que el programa Prepa Sí debe tener una organización y una gestión que tengan un control que sí estipule más requisitos para otorgarla.

#### **USO ELECTORAL**

Antes de ser aliados políticos con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el presidente del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, Mauricio Tabe Echartea, crítico el uso electoral que el Gobierno de la Ciudad de México hizo con los apoyos que se entregaban con el programa Prepa Sí.

En el 2016, previo a la elección para la Asamblea Constituyente, Tabe llamó al Instituto Nacional Electoral (INE) a cumplir su papel de árbitro en dicha contienda.

Señaló: “están cayendo en un verdadero cinismo y descaró con la compra de votos, parecieran cómplices”, dijo en esa ocasión.

Días antes el gobierno capitalino había anunciado que regalaría laptops a jóvenes inscritos en el programa Prepa Sí a cambio de asistir a conferencias sobre temas sociales como depresión, sexualidad, adicciones y suicidio.

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/piden-mayor-control-para-becas-de-prepa-s%C3%AD/ar-AAvQE6t>

#### **EL TRABAJO DEL GOBIERNO DE LA CDMX NO SE HA PARALIZADO: AMIEVA PORTAL EL HERLADO DE CHIAPAS;13/04/18**

Mientras los diputados de la **Asamblea Legislativa (ALDF)** parecen no llevar prisa por sacar los temas urgentes, como el nombramiento del jefe de Gobierno de la ciudad, de los delegados o de los comisionados del InfoDF, el encargado del Despacho, José Ramón Amieva, salió a hablar con los medios para dar certeza de que hay gobernabilidad.

En una entrevista concedida a reporteros, Amieva Gálvez aclaró que no va a negociar con los legisladores su nombramiento, ya que ellos tienen la libertad de decidir quién ocupará el lugar que dejó Miguel Ángel Mancera hace 13 días.

Rechazó que el trabajo del Gobierno de la Ciudad de México se haya paralizado, pues ha sostenido reuniones de gabinete, el fin de semana hubo un operativo contra comercios con irregularidades; se atendieron los efectos de una tormenta registrada la semana pasada y se estuvo al pendiente de la Caravana Migrante, “por lo que no hay un vacío administrativo” generado por la indecisión legislativa de elegir al sustituto de ese cargo.

La Comisión de Gobierno debe analizar el asunto, dictaminarlo, eventualmente aprobarlo, convocar a sesión a fin de someterlo a votación y para que sea efectivo se requiere que 34 de los 66 asambleístas lo sufraguen favorablemente, recordó

Amieva dijo que la reconstrucción es una de las tareas que realiza al frente de ese cargo, para lo cual se tienen seis mil 800 millones de pesos del presupuesto ordinario local de este año, y acotó que el gobierno federal no ha entregado ni un solo centavo para esa labor.

El diputado presidente de la Comisión de Gobierno, **Leonel Luna**, declaró que las comparecencias no les permitieron subir al Pleno la terna del sustituto a jefe de Gobierno.

“Hay varios temas pendientes que los vamos a seguir resolviendo de manera paulatina de aquí hasta que termine el periodo ordinario, el próximo jueves vamos a nombrar a los delegados sustitutos”, informó.

<https://www.elheraldodechiapas.com.mx/metropoli/el-trabajo-del-gobierno-de-la-cdmx-no-se-ha-paralizado-amieva/>

**EL POLICÍA ARRIESGA SU VIDA A DIARIO PARA CUMPLIR SU DEBER: HIRAM ALMEIDA  
PORTAL POSTA;13/04/18**

A unos meses de que entregue el cargo, **Hiram Almeida Estrada**, secretario de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP-CDMX), platica con nosotros para informar la situación de la capital, y destaca la importancia de elevar las sanciones por portación de arma de fuego.

BB: Hace unos días al comparecer en la **ALDF** diste datos muy interesantes, concretamente en el tema de los extranjeros que delinquen en la ciudad.

HAE: Efectivamente, dimos datos duros de cuando inició la administración y cómo se está entregando; hubo una reducción de 44.6 por ciento, algunos de los delitos importantes que han disminuido son: violación, robo a transportistas, a cuentahabiente (12.5 por ciento), y a casa-habitación con violencia (10.5). Aquí quiero enfatizar que en estos 2 últimos delitos, hay especialización de algunos grupos delictivos internacionales. El año pasado detuvimos a 176 extranjeros, de los cuales 76 eran de Colombia. Hemos logrado la desarticulación de más de 26 células y bandas de estos grupos, pero lo más importante es trabajar de manera preventiva, y también trabajar directamente, en este caso, con las autoridades de Colombia. Recientemente vino el propio vicepresidente colombiano, el general Óscar Naranjo, y generamos acuerdos para el intercambio de información y generación de algunas medidas; él pedía que no se estigmatizara a todos los ciudadanos colombianos, que no es el caso.

BB: Ellos tienen un modus operandi al que has dado seguimiento.

HAE: Sí, efectivamente, y este año encontramos un mayor flujo migratorio; estamos trabajando con las autoridades de migración, con la Cancillería, y también vino la secretaria de Relaciones Exteriores de Colombia, y estaremos trabajando para evitar la facilitación en los accesos; algunos roban en las casas documentos, pasaportes que después utilizan, intercambian fotografías y toman datos para utilizarlos en otras latitudes.

BB: En tu informe explicas que el robo a transeúntes bajó 32 por ciento; el de vehículos, 19; lesiones por arma de fuego, 12.8, y el robo 12.3 por ciento.

HAE: Nosotros trabajamos con una visión que denominamos “Tendencia cero”, que es buscar llevar a cero la expresión del delito; es lo que la gente quiere: que no se cometan los delitos, no sólo que baje en números. Es un tema muy difícil y complicado, pero se logra de dos formas: con la prevención, con la presencia, la estrategia y la inteligencia operativa, pero también con la detención de los responsables. En ese sentido incrementamos el número de detenciones y la eficiencia policial; en este periodo mandamos al Ministerio Público a 9 mil 649 detenidos...

<http://www.posta.com.mx/perspectivas/el-policia-arriesga-su-vida-diario-para-cumplir-su-deber-hiram-almeida>

**QUIEN INSULTE A MUJER AMAMANTANDO A BEBÉ SERÍA ARRESTADO  
PORTAL EL DIARIO DE CHIHUAHUA;13/04/18**

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) aprobó fomentar la práctica de la lactancia materna y proteger a las mujeres que realizan esta práctica en espacios públicos.

La asamblea contempló que quien condicione, insulte o intimide a una mujer que alimente a su bebé a través de la lactancia podrá ser sancionado con un arresto de 25 a 30 horas.

<http://eldiariodechihuahua.mx/Nacional/2018/04/13/quien-insulte-a-mujer-amamantando-a-bebe-seria-arrestado/>

**SE PREVÉ QUE EL PRÓXIMO MARTES JOSÉ RAMÓN AMIEVA SEA RATIFICADO COMO JEFE DE GOBIERNO DE LA CDMX: LUNA PORTLA ENFOQUE;13/04/18**

En entrevista con Martín Carmona, conductor de Amanece en ENFOQUE NOTICIAS, **Leonel Luna**, presidente de la Comisión de Gobierno en la **Asamblea Legislativa** dijo que será hasta el próximo martes cuando se ratifique a José Ramón Amieva como sustituto del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Indicó que en la ALCDMX está trabajando en los pendientes sobre los nombramientos que faltan como los integrantes del INVEA y se están desahogando cada uno de los temas que hay sobre la mesa.

<http://enfoquenoticias.com.mx/emisiones/se-prev-que-el-pr-ximo-martes-ios-ram-n-amieva-sea-ratificado-como-jefe-de-gobierno-de-la>

**LA ALDF GARANTIZA LA OPACIDAD PORTLA LAJORNADA DE SAN LUIS;13/04/18**

El pasado 31 de marzo era la fecha límite para designar a los nuevos integrantes del pleno del instituto de transparencia de la Ciudad de México. La **Asamblea Legislativa** de la CDMX no logró construir los acuerdos y nombrar a las y los comisionados por lo que hoy carecemos de autoridad en materia de transparencia en la Ciudad de México.

Esta situación resulta alarmante dado que las dependencias de gobierno, el legislativo local y cualquier organismo público de la ciudad puede negar información y no existe quien resuelva el caso y garantice nuestro derecho a acceder a la información pública. En un contexto electoral resulta aún más preocupante no contar con el organismo público autónomo que pueda obligar al ejecutivo, a los partidos políticos o a la asamblea legislativa a entregarnos información relevante para monitorear su gestión y el ejercicio de sus presupuestos.

A diferencia de otras instituciones que han quedado sin titulares dada la dificultad de construir acuerdos entre nuestra clase política, los institutos de transparencia son de las pocas instituciones que al no tener titulares se imposibilita gran parte de su mandato.

Las y los comisionados conforman el pleno de cada instituto de transparencia, el cual se constituye como el órgano de gobierno y el único que, de manera colegiada, puede resolver sobre las controversias entre los ciudadanos y las instituciones de gobierno.

El todavía llamado InfoDF –instituto de transparencia de la Ciudad de México–, cuenta con únicamente una comisionada por lo que carece de quórum para tomar decisiones sobre resoluciones, sanciones, medidas de apremio, entre otras.

Esto se agrava con la cantidad de recursos que en la Ciudad de México se presentan ya que es la entidad que más recursos de revisión resuelve. El año pasado fueron presentados 2,955 recursos de revisión, lo que nos permite inferir que en las dos semanas que llevamos sin comisionados se han acumulado aproximadamente 120 recursos.

Y no son sólo los recursos acumulados, son también las decisiones que no se toman, las medidas de apremio que no se imponen y la impunidad que crece en un país, –en una ciudad– donde cada quien actúa como quiere y no pasa nada. ¡Qué conveniente es quedarse sin árbitro de transparencia en este periodo electoral!

De manera muy probable será el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) quien le entre al quite y resuelva los recursos de la CDMX. Sin embargo, cabe recordar que también este instituto trae un déficit de comisionadas; de siete integrantes del pleno cuenta sólo con cinco dada la falta de acuerdos del Senado de la República para nombrar a dos comisionadas.

Se le está haciendo costumbre a nuestros legisladores no designar; saben que lo hacen y no hay castigo alguno. El problema con el caso del InfoDF es que la omisión legislativa se traduce en opacidad y falta de garantía de un derecho humano vinculado de manera cercana al ejercicio de otros derechos.

Es muy lamentable que los intereses partidistas se impongan ante la imperiosa necesidad de contar con comisionados competentes que garanticen la transparencia en la CDMX. Hoy un árbitro ha sido sacado del juego por los propios partidos políticos en la asamblea.

\* Investigadora de Fundar, Centro de Análisis e Investigación

<http://ajornadasanluis.com.mx/opinion/la-aldf-garantiza-la-opacidad/>

**TRASCENDIDOS Y RUMORES DEL 13 DE ABRIL (07:30 H)  
ADN SURESTE.INFO;13/04/18**

... están los candidatos. Y esto apenas está empezando. ROZONES La Razón Consenso sobre Amieva 'Ya sólo es cuestión de horas para que la ALDF apruebe el dictamen para nombrar al nuevo Jefe de Gobierno de la capital y por supuesto que no hay otro...

<http://adnsureste.info/trascendidos-y-rumores-del-13-de-abril-0730-h/>

**PIDE ALDF A AMIEVA CONDONAR PAGOS DE AGUA EN IZTAPALAPA  
PORTAL OAXACA POLITICO;13/04/18**

Le solicitaron una resolución para remitir el pago a los habitantes de diversas colonias que fueron afectadas en el sistema hidráulico por el sismo del 19 de septiembre

La **Asamblea Legislativa** pidió al secretario de gobierno y encargado de despacho, José Ramón Amieva, condonar el pago del agua a los habitantes de Iztapalapa que tuvieron escasez tras el sismo del 19 de septiembre de 2017.

Lo anterior durante la sesión ordinaria celebrada el día de ayer, donde se exhortó a Amieva que emita una resolución para remitir el pago a los habitantes de diversas colonias que fueron afectadas en el sistema hidráulico por el movimiento telúrico.

Al respecto, la diputada del PRD, **Rebeca Peralta León**, explicó que la condonación abarcaría el periodo comprendido del 19 de septiembre pasado a la fecha, ya que a partir de esa fecha se agravó la escasez de agua en la Delegación.

Finalmente, la legisladora señaló que la Ciudad enfrenta una crisis por escasez de agua al calcularse que alrededor de 22 millones de personas no tienen acceso normalizado a dicho líquido y la Delegación Iztapalapa es la que padece más esta situación.



<http://oaxacapolitico.com/cdmx/politica/pide-aldf-amieva-condonar-pagos-de-agua-en-iztapalapa>

**PIDEN ACADÉMICOS MAYOR CONTROL PARA OTORGAR BECA PREPA SÍ  
PORTAL OAXACA POLITICO;13/04/18**

Piden académicos mayor control para otorgar beca Prepa Sí

Señalaron que la beca que recibe un estudiante debe ser un estímulo para mantener un buen promedio académico y no para gastarse en asuntos ajenos a los escolares

La coordinadora de Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad La Salle, María Margarita Marx Brachom, indicó que la beca que recibe un estudiante debe ser un estímulo para mantener un buen promedio académico y no para gastarse en asuntos ajenos a los escolares.

Lo anterior luego de que se diera a conocer que los beneficiarios del programa Prepa Sí gastan el apoyo mensual de 700 pesos que se les brinda para la escuela en comprar alcohol y cigarros, por lo que consideró que se debe tener una organización y una gestión que tengan un control que sí estipule más requisitos para otorgarla.

Por su parte, la presidenta de la Comisión de Educación de la **Asamblea Legislativa** de la CDMX, **Cynthia López Castro**, dijo que esta beca debería entregarse en vales para comida, transporte, materiales educativos, copias o libros, a fin de que se cumpla el objetivo.

A su vez, dijo que un joven de 15 a 18 años que recibe un ingreso mensual de 600 o 700 pesos lo puede usar en lo que quiera "y si no hay controles en promedio o por vulnerabilidad económica, pues van a gastar ese dinero en otras cosas".

Finalmente, la diputada López Castro agregó que deben ponerse mejores controles para otorgar la beca, ya que algunos beneficiarios han externado que hay alumnos que la tienen y no la necesitan.

<http://oaxacapolitico.com/cdmx/politica/piden-academicos-mayor-control-para-otorgar-beca-prepa-si>

**AVALA ASAMBLEA A 9 DELEGADOS  
PORTAL EL UNIVERSAL;13/04/18**

Después de cuatro meses en los que se propuso paulatinamente la terna de delegados sustitutos, la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México aprobó la designación de los nueve servidores públicos que ocuparán el cargo hasta el próximo...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/avala-asamblea-9-delegados>

**TURNA ALDF INICIATIVA DE INICIATIVAS QUE REFORMA LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y  
EXPLOSIVOS  
PORTAL URBEPOLITICA;13/04/18**

El Pleno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) turnó a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia la iniciativa de iniciativas que busca reformar los artículos 160 y 162 del Código Penal Federal, el artículo 81 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y la modificación y adición a la fracción XII del artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

La iniciativa de iniciativas con proyecto de decreto, suscrita por el diputado **Leonel Luna Estrada**, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, propone incrementar las penas por los actos relacionados a la portación ilegal de armas de fuego, explosivos y de accesorios, y se elimina la sanción administrativa.

Prevé aumentar el castigo a quienes incurran en la omisión de registrar la posesión de su arma ante la Secretaría de la Defensa Nacional y de configurar el delito de portación de arma de fuego, sin licencia.

Con las reformas a los artículos 160 y 162 del Código Penal Federal, las sanciones pasarían de 3 meses a 3 años de prisión, a un castigo de 5 a 10 años y decomiso a quien porte, fabrique, importe o acopie sin un fin lícito instrumentos que sólo puedan ser utilizados para agredir.

Por su parte, la modificación al artículo 81 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos que hoy castiga con penas de 2 a 7 años de prisión y una multa de 50 a 200 días a quien porte un arma sin tener la licencia, prevé sancione mayores con penas de 5 a 10 años de prisión.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=5054>

**UN BERRINCHE PRESIDENCIAL  
PORTAL EL UNIVERSAL;13/04/18**

para la ratificación o negativa de la sociedad capitalina a la nueva Constitución de la CDMX, aprobada por la Asamblea Constituyente. Ante la respuesta negativa por parte del Gobierno de la Ciudad, el 17 de febrero los representantes de las mismas...

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/andrew-selee/nacion/un-berrinche-presidencial>

**SE EXHORTA A LA SEP Y AL INIFED PARA QUE REMITAN INFORMACIÓN RELATIVA A LA  
REHABILITACIÓN DE LA SECUNDARIA 166 EN LA MAGDALENA CONTRERAS  
PORTAL URBEPOLITICA;13/04/18**

Hoy 12 de abril el diputado **Luis Gerardo Quijano Morales**, presentó una propuesta con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Educación Pública para que por su conducto gire sus instrucciones a efecto de que el Instituto Nacional de Infraestructura Educativa remita a la ALDF toda la información y documentación relacionada con la rehabilitación de la Escuela Secundaria No. 166 "Alfonso Reyes", ubicada en la Delegación La Magdalena Contreras.

Derivado de los sismos de septiembre pasado, la Secundaria No. 166, Alfonso Reyes, sufrió daños estructurales graves por lo que se catalogó con Código Rojo, es decir, insegura y peligrosa para alumnos y personal adscrito a la misma, instruyéndose su desalojó inmediato.

Lo anterior fue confirmado en diciembre de 2017, por el Director General del INDIFED, comprometiéndose que a más tardar en junio de este año, todos los planteles con daños estructurales graves serían totalmente reconstruidos. A más de 6 meses del sismo, esta Secundaria sólo está siendo rehabilitada, razón por la cual los padres de familia se encuentran molestos y preocupados.

Y más aún porque con los sismos de marzo del presente año, se registraron daños como el deslizamiento del cubo de escaleras y sanitarios, por lo que personal de la Delegación tuvo que evacuar a los vecinos de los predios aledaños de manera urgente. El INIFED informó que estas estructuras también tendrán que ser demolidas.

El diputado **Quijano Morales**, señaló que es necesario evitar, en la medida de lo posible, sucedan tragedias como lo ocurrido en el Colegio Rebsamen, donde niños y adultos perdieron la vida, como consecuencia de la negligencia de la propietaria de dicha Institución y de algunas autoridades.

Finalmente señaló que es necesario brindar seguridad a los alumnos, padres de familia, personal docente y administrativo que asisten a la Secundaria 166 "Alfonso Reyes", por lo que se solicitaron entre otros documentos e información, copia simple del proyecto de reconstrucción, de los planos, nombre del Director Responsable de Obra, empresa que realizará estos trabajos, costo total de la obra, avance, y fechas de inicio y conclusión de la misma.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=5053>

**UNA CONSTITUCIÓN DEL FUTURO  
PORTAL EL UNIVERSAL;13/04/18**

... para la ratificación o negativa de la sociedad capitalina a la nueva Constitución de la CDMX, aprobada por la Asamblea Constituyente. Ante la respuesta negativa por parte del Gobierno de la Ciudad, el 17 de febrero los representantes de las mismas...

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/carlos-matute/nacion/una-constitucion-del-futuro>

**APRUEBAN EN BLOQUE NOMBRAMIENTOS DE 9 JEFES DELEGACIONALES SUSTITUTOS  
PORTAL LA JORNADA ON LINE;13/04/18**

Sin posicionamientos de los grupos parlamentarios y en una sola votación, el pleno de la **Asamblea Legislativa** aprobó el nombramiento de delegados sustitutos en nueve demarcaciones territoriales y les tomó protesta durante la sesión de ayer, que inició con casi tres horas de retraso debido a que no reunía el número de diputados suficientes para instalarse.

Quienes concluirán la actual gestión de los órganos político-administrativos, hasta el próximo 30 de septiembre, fueron convocados a las 9 horas y hasta pasado el medio día pudieron rendir protesta al cargo.

Por 41 votos se aprobaron los dictámenes con las propuestas de designación correspondientes: Ángel Luna Pacheco, en Benito Juárez; Édgar Jiménez Santillán, en Coyoacán; José Luis Pandal de la Peza, en Cuajimalpa; Rodolfo González Valderrama, en Cuauhtémoc; José Augusto Velázquez Ibarra, en Gustavo A. Madero; Aurelio Alfredo Reyes García, en Iztacalco; José David Rodríguez Lara, en Miguel Hidalgo; Felix Arturo Medina Padilla, en Tláhuac, y Fernando Aureliano Hernández Palacios Mirón, en Tlalpan.

En tanto, hasta la próxima semana la Comisión de Gobierno iniciará el procedimiento para designar como jefe de Gobierno sustituto al encargado de despacho, José Ramón Amieva Gálvez.

Al respecto, el coordinador de Morena, **César Cravioto Romero**, advirtió de un forcejeo entre los grupos al interior del PRD que estarían condicionando el apoyo a Amieva por el control de espacios en el gobierno.

Dijo que no se justifica tal retraso, en el que la Comisión de Gobierno ni siquiera ha solicitado a los grupos parlamentarios que presenten su propuesta y reiteró que Morena respaldará a Amieva por ser a quien Miguel Ángel Mancera dejó a cargo, por lo que tiene los votos suficientes para que sea aprobado.

Sin dar nombres, dijo que en esta pugna están quienes salieron afectados al quitarles la operación de los fondos para la reconstrucción, aludiendo al presidente de la Comisión de Gobierno, **Leonel Luna**, y al de Presupuesto y Cuenta Pública, **Mauricio Toledo**, y una de las áreas en disputa es la Secretaría de Finanzas (Sefin), no para cumplir una función administrativa, sino para favorecer a su partido en este periodo electoral, advirtió.

<http://www.jornada.unam.mx/2018/04/13/capital/034n2cap?partner=rss>

**LOS CANDIDATOS Y EL JUEGO DE LAS SILLAS  
PORTAL EXCELSIOR;13/04/18**

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 13 de abril de 2018



Seguramente todo el mundo recuerda el juego de las sillas, mismo que no faltaba en las fiestas infantiles de antes, y que consistía en ir caminando al ritmo de la música alrededor y, cuando bajaban el volumen, cada quien se sentaba donde podía, cambiando de lugar.

Bueno, pues ya que todos los candidatos y candidatas a gobernar la Ciudad de México se sienten muy “chichos” —dijeran en el barrio—, bueno sería hacer un ejercicio ficticio para ver quién es quién entre ellos, para que la gente se dé una idea de lo que representan en lo individual.

Todo el mundo sabe que Claudia Sheinbaum fue postulada por Morena; Alejandra Barrales, por PAN-PRD-Movimiento Ciudadano, y que Mikel Arriola es el gallo del PRI. Suena discriminatorio, pero la realidad es que los demás no cuentan.

Al día de hoy las encuestas marcan favorita a Claudia; le siguen Alejandra y después Mikel, aunque éste se aferre a decir que ya va en segundo lugar. Cierto que ha subido, pero no es para tanto.

¿Qué tanto ayudan los candidatos a sus partidos o los partidos a sus candidatos para ir en esos lugares?

¿Será cierto que Claudia está arriba porque es mejor que Alejandra y Alejandra mejor que Mikel?

¿Qué pasaría si cambiaran de silla, como en el juego?

¿Si Alejandra fuera candidata por Morena, Mikel por el PRD-PAN y MC, y Claudia por el PRI? ¿Quién de ellos iría liderando las encuestas?

Y si Arriola fuera por Morena, Alejandra por el PRI y Claudia por el PRD-PAN y MC, ¿quién estaría arriba?

Seguramente los favoritos para ganar la Jefatura de Gobierno el próximo 1 de julio cambiarían radicalmente, por lo que los candidatos deberían tomar conciencia qué tanto pesan realmente o qué tanto los mantiene la marca que los patrocina.

Está claro que Sheinbaum va en primer lugar porque es la favorita de Andrés Manuel López Obrador, como lo sería cualquier otro.

También que Barrales está en segundo lugar porque es el sitio que le corresponde al PRD junto con el PAN; MC no cuenta, ¿cómo lo estaría cualquier otro?

Quizá el único que en lugar de restarle le suma a su partido sea Mikel, quien sin tener una estructura aceitada ni un líder nacional que lo jale, ahí va subiendo en los números, haciendo un buen papel, pero tampoco es para que se vuele con eso de que ya es segundo.

Lo único cierto es que él está cumpliendo —y con creces— el papel de sacrificio que vino a hacer a la Ciudad de México para acercarle el mayor número de votos a su candidato presidencial y a contener un poco a Morena, pero nada más.

Aun así es mucho y lo que habría que reconocerle es que en otro partido o quizá como independiente le hubiera ido mejor.

CENTAVITOS... Por cierto, ya son muchos los que se preguntan por qué Mikel está terco con que los candidatos a la Ciudad de México se practiquen un antidoping, como para quede claro que nadie se mete cosas raras en el cuerpo, sobre todo Claudia y Alejandra. ¿Acaso les sabrá algo el priista a sus contrincantes o de plano las notas medio raras en el debate? Como quiera habrá que preguntarle por qué la insistencia, porque hasta donde se sabe ninguna de ellas pasa de los vicios estándar, y en una de esas lo más que les pudieran encontrar es

clembuterol, como a El Canelo... Al fin la ALDF nombró a los delegados que suplirán a quienes se fueron a buscar alguna diputación y eso es muy bueno, pero sigue faltando el Jefe de Gobierno. Como que el favorito, José Ramón Amieva, ya se amorcilló, ¿no?, para ponerlo en términos taurinos.

<http://www.excelsior.com.mx/opinion/adrian-rueda/los-candidatos-y-el-juego-de-las-sillas/1232224>

**TOMAN PROTESTA 9 NUEVOS DELEGADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO  
PORTAL TELEVISA;13/04/18**

Este jueves, por unanimidad, el pleno de la **Asamblea Legislativa** aprobó los nombramientos de quienes fungirán como jefes delegacionales sustitutos en nueve demarcaciones que quedaron vacantes luego de que los anteriores delegados renunciaron para buscar un puesto de elección popular.

Luego de la aprobación, las personas designadas fueron llamadas al frente del recinto donde rindieron protesta.

Los nuevos delegados son:

- Ángel Luna Pacheco. En Benito Juárez.
- Edgar Jiménez Santillán. En Coyoacán.
- José Luis Pandal de la Peza. En Cuajimalpa
- Rodolfo González Valderrama. En Cuauhtémoc.
- José Augusto Velázquez Ibarra. En Gustavo A. Madero.
- Aurelio Alfredo Reyes García. En Iztacalco.
- José David Rodríguez Lara. En Miguel Hidalgo.
- Fernando Aureliano Hernández Palacios Mirón. En Tlalpan.
- Félix Arturo Medina Padilla. En Tláhuac.

Al inicio de la sesión los integrantes de la **Asamblea Legislativa** hicieron un minuto de silencio en memoria del escritor Sergio Pitol quien murió este jueves en la madrugada.

Te puede interesar: Asamblea Legislativa de la CDMX aprueba cambios a presupuesto sobre fondo de reconstrucción

<https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/toman-protesta-9-nuevos-delegados-ciudad-mexico/>

**DESIGNAN 9 DELEGADOS NUEVOS PARA LA CDMX  
PORTAL SPD;13/04/18**

La Comisión de Administración Pública Local de la **Asamblea Legislativa** aprobó los nombramientos de nuevos delegados de 8 delegaciones de la CDMX.

Esta tarde, la Comisión de Administración Pública Local de la Asamblea Legislativa sesionó y aprobó los nombramientos de los nuevos delegados correspondientes a 8 delegaciones de la Ciudad de México.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 13 de abril de 2018



Durante la ceremonia, donde además tomaron protesta, se presentó a quienes representarán como delegados de las delegaciones Coyoacán; Cuauhtémoc; Tlalpan; Benito Juárez; Gustavo A. Madero; Miguel Hidalgo; Cuajimalpa, Tláhuac e Iztacalco.

De este modo, en la delegación Benito Juárez, el nuevo delegado es Ángel Luna Pacheco, responsable de continuar con el proceso de reconstrucción y trabajos de demolición, por encargo de Christian von Roehrich. Por su parte, Rodolfo González Valderrama fue nombrado delegado de la Cuauhtémoc, en sustitución de Ricardo Monreal.

En la delegación Tlalpan, se nombró a Fernando Aureliano Hernández Palacios Mirón, persona cercana a Claudia Sheinbaum (Actual candidata por la Jefatura de Gobierno de la CDMX), y quien se encargará de concluir el periodo de esta última. En Coyoacán fue nombrado delegado sustituto Edgar Jiménez Santillán, quien laboraba en Comunicación Social de esta demarcación, remplazando a Valentín Maldonado.

En Cuajimalpa se designó a José Luis Pandal de la Peza en sustitución de Miguel Ángel Salazar, esto después de que se desestimaran las falsas acusaciones que lo relacionaban con el grupo de "Los Claudios". A la par, en Gustavo A. Madero se nombró en lugar de Víctor Hugo Lobo a Augusto Velázquez Ibarra.

Finalmente, en Iztacalco, Aurelio Reyes García, sustituyó a Carlos Estrada; en la Miguel Hidalgo, José David Rodríguez Lara quedó en el lugar de la hoy candidata al Senado, Xóchitl Gálvez. En Tláhuac, el designado es Felix Arturo Medina Padilla. Cabe señalar que todos los delegados estarán al frente de sus cargos hasta el próximo mes de octubre del año en curso.

<https://www.sdpnoticias.com/local/ciudad-de-mexico/2018/04/12/designan-9-delegados-nuevos-para-la-cdmx>

## **ESTRENA 9 DELEGADOS LA CIUDAD DE MÉXICO PORTAL EL FINANCIERO;13/04/18**

El pleno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, anunció que aprobó por unanimidad el dictamen presentado por la Comisión de Administración Pública Local, en el cual se presentó a nueve Jefes Delegacionales.

Así, se dio a conocer que los sustitutos corresponden a las siguientes delegaciones: Benito Juárez, Cuauhtémoc, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Tlalpan, respectivamente.

Durante la ceremonia, los funcionarios tomaron protesta ante los legisladores, para hacerse cargo de la administración Delegacional hasta el mes de octubre de 2018, quedando de la siguiente manera: Ángel Luna Pacheco en la delegación Benito Juárez, Edgar Jiménez Santillán en Coyoacán, José Luis Pandal de la Peza en Cuajimalpa, Rodolfo González Valderrama en Cuauhtémoc, José Augusto Velázquez Ibarra en la Gustavo A. Madero, Aurelio Alfredo Reyes García en Iztacalco, José David Rodríguez Lara en Miguel Hidalgo, Felix Arturo Medina Padilla en Tláhuac y Fernando Aureliano Hernández Palacios Mirón en la delegación Tlalpan.

Después de las designaciones, muchos de estos nuevos delegados tendrán que demostrar que sus nombramientos no han sido a la ligera, pues más de uno tiene cola que le pisen, como es el caso de Rodolfo González Valderrama en Tlalpan, quien está ligado directamente a Claudia Sheinbaum, quien ha sido señalada por el caso del colegio Enrique Rébsamen, al violar protocolos de seguridad para la operación de la misma antes y después del sismo de septiembre pasado, así como de ocultar documentos relacionados al mismo fenómeno.

Por otro lado, se tiene también el caso de José Luis Pandal de la Peza en Cuajimalpa, a quien se le vinculó con el grupo delictivo "Los Claudios", aunque después se demostrara lo contrario a dichas acusaciones.

<http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/estrena-9-delegados-la-ciudad-de-mexico>

**CONSENSO SOBRE AMIEVA  
PORTAL LA RAZÓN;13/04/18**

Ya sólo es cuestión de horas para que la **ALDF** apruebe el dictamen para nombrar al nuevo Jefe de Gobierno de la capital y por supuesto que no hay otro nombre sobre la mesa que el de José Ramón Amieva, actual secretario de Gobierno y Encargado del Despacho. La sorpresa es que en eso sí existe un acuerdo unánime entre todas las bancadas y, lo mejor, con puras opiniones positivas y cooperación gobernará Amieva los siguientes siete meses.

Solórzano, moderador de lujo

›Con el visto bueno de todos los partidos políticos, ayer el IEDF informó que el periodista Javier Solórzano, columnista de esta casa editorial, será el moderador del debate entre los siete candidatos a la Jefatura de Gobierno de la CDMX que se celebrará en las instalaciones de Canal Once el próximo miércoles 18 de abril. Sin duda, Solórzano es garantía de experiencia y profesionalismo.

“No le hablo porque me cae mal”

›Mientras Miguel Mancera ni se inmutó cuando le informaron que AMLO estaba en el hotel donde durmió en Nayarit, el morenista salió corriendo del restaurante donde coincidieron y luego le dijo a la prensa que le cae mal y por eso no le habla. Ante el numerito, los comensales se quedaron atónitos con la actitud de López Obrador y no faltó el comentario de que si no puede ver de lejos a un opositor, que por cierto va a ser senador, cómo va a convivir con la oposición si es gobierno.

La cátedra del Ombudsman

›Impecable la ponencia que dictó ayer el Ombudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, sobre derechos humanos y justicia en México, “entre lo que dicta la letra y lo que se vive en las calles”, en el cual dejó claro que se debe concretar en los hechos el cumplimiento y aplicación de las normas y, aunque eso parezca obvio, en realidad no ocurre en la vida diaria. Por ello, en ese acto organizado por la UNAM en León, pidió a los asistentes empezar por respetar las leyes.

Récord en turismo nacional

›En el marco de la preparación del Tianguis Turístico, que será por primera vez en Mazatlán y que se inaugura este domingo, la agencia PriceTravel Holding dio un balance que a muchos dejó con una sonrisa de oreja a oreja, pues sólo el año pasado logró un récord de reservas hoteleras vendiendo más de 1.3 millones de cuartos por noche y, además, durante enero creció la llegada de turistas nacionales a los principales destinos de ciudad y playa en 7.3 por ciento.

Dicen no al socialismo

›Vaya que causó sensación la participación de la polémica politóloga Gloria Álvarez en el Parlamento Europeo, quien fue invitada a hablar ante los legisladores de cómo combatir el socialismo, la corrupción y el mercantilismo. La guatemalteca puso de ejemplo algunos países de América Latina y muchos le pidieron su opinión sobre la elección en México, en donde vive desde hace unos meses.

<https://www.razon.com.mx/consenso-sobre-amieva/>

**TRAS 4 MESES, LA ALDF NOMBRA A LOS 9 DELEGADOS SUSTITUTOS  
PORTAL LA RAZÓN;13/04/18**

Los diputados de la **Asamblea Legislativa (ALDF)** tomaron protesta ayer a los nueve jefes delegacionales sustitutos, pese a que desde hace cuatro meses las demarcaciones se habían mantenido con encargados de despacho, tras la renuncia de sus titulares, que hoy buscan un cargo de elección.

Luego de que la sesión ordinaria comenzara con tres horas de retraso, ante la falta de quórum, el presidente de la Comisión de Administración Pública, **Adrián Rubalcava**, presentó en tribuna los dictámenes para las demarcaciones y sometió a una sola votación del pleno los nueve perfiles en cuestión.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 13 de abril de 2018



Con 41 votos a favor, las delegaciones Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Tlalpan celebraron la designación de nuevos funcionarios al mando de su administración.

De esta manera, Ángel Luna Pacheco queda al frente de Benito Juárez; en Coyoacán, Édgar Jiménez Santillán, quien sustituye a Valentín Maldonado, del PRD, el exdelegado busca una curul en el Congreso de la Ciudad de México.

En Cuajimalpa, José Luis Pandal de la Peza, cubrirá a Miguel Ángel Salazar, quien, como el anterior, busca un lugar entre los diputados locales.

En Cuauhtémoc, Rodolfo González Valderrama quedará en lugar de Ricardo Monreal, quien participa en la campaña de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia de la República y busca una senaduría por la vía plurinominal.

José Augusto Velázquez Ibarra, en Gustavo A. Madero, sustituirá a Víctor Hugo Lobo, quien busca una curul en el Congreso de la Ciudad de México por la vía plurinominal.

Aurelio Alfredo Reyes García, en Iztacalco, releva a Carlos Estrada, que aspira a una diputación federal y quien, tras su salida, anunció que iba a desempeñar cargos en el Partido de la Revolución Democrática.

Gráfico: La Razón de México

José David Rodríguez Lara, en Miguel Hidalgo, llega en lugar de Xóchitl Gálvez, una de las integrantes del equipo de campaña de Alejandra Barrales, candidata a jefa de Gobierno, y candidata a senadora plurinominal por el PRD.

Félix Arturo Medina Padilla, en Tláhuac, suplirá a Rigoberto Salgado, señalado de tener vínculos con una célula criminal que opera en la demarcación y aspirante a diputado local.

Fernando Aureliano Hernández Palacios Mirón, en Tlalpan, ocupará el lugar de Claudia Sheinbaum, candidata de la coalición Juntos Haremos Historia a la Jefatura de Gobierno capitalina.

Desde hace cuatro meses, los morenistas Ricardo Monreal (Cuauhtémoc) y Claudia Sheinbaum (Tlalpan), y el perredista Valentín Maldonado (Coyoacán) fueron los primeros en solicitar licencia para aspirar a otros cargos públicos en el proceso electoral vigente.

En la sesión, el pleno de la ALDF también avaló la solicitud de licencia del diputado por Morena, Raymundo Martínez Vite, quien busca la alcaldía de Tláhuac en los comicios del próximo 1 de julio.

El Dato: Los exdelegados morenistas Ricardo Monreal (Cuauhtémoc) y Claudia Sheinbaum (Tlalpan) fueron los primeros en solicitar licencia para aspirar a otros cargos públicos.

“Esta presidencia hace del conocimiento de la Asamblea que se recibió un comunicado del diputado Raymundo Martínez Vite, del grupo parlamentario de Morena. Hágase del conocimiento del ciudadano Raymundo Martínez Vite y cítese al diputado suplente Tomás Noguero Martínez, para que rinda la protesta constitucional correspondiente”, dijo Adrián Rubalcava.

La licencia entrará en vigor a partir del 16 de abril y concluirá hasta el 15 de julio.

<https://www.razon.com.mx/tras-4-meses-la-aldf-nombra-a-los-9-delegados-sustitutos/>



***PESE A CONSENSO, ATRASAN RATIFICACIÓN DE AMIEVA  
PORTAL LA RAZÓN;13/04/18***

Aunque los grupos mayoritarios en la **Asamblea Legislativa (ALDF)** confirmaron que existe consenso para que José Ramón Amieva, encargado de despacho del Gobierno de la Ciudad de México, sea nombrado mandatario sustituto, los diputados aún no establecen fecha para ratificarlo como sucesor de Miguel Ángel Mancera.

Durante la sesión ordinaria del jueves, **Leonel Luna**, presidente de la Comisión de Gobierno, aseguró que las comparecencias del martes del procurador y del titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) retrasaron el proceso para que se realizara el nombramiento.

“El tema de las comparecencias del martes no nos permitió realizar una reunión que ya teníamos prevista en la comisión, lo vamos a resolver de forma paulatina, una vez que veamos las propuestas de los grupos parlamentarios, todo se verá en una reunión que vamos a realizar, por eso hoy se hicieron los nombramientos a los jefes delegaciones sustitutos”, indicó.

El Dato: Durante la administración de Miguel Ángel Mancera en la CDMX; José Ramón Amieva ocupó los cargos de secretario de Desarrollo Social y de Gobierno.

Por su parte, **César Cravioto**, líder de la bancada de Morena, confirmó que su grupo parlamentario coincide en que Amieva sea quien ocupe el lugar de Jefe de Gobierno sustituto.

Además, el priista **Adrián Rubalcava**, confirmó que el grupo tricolor apoyará la misma propuesta.

“Todos los grupos parlamentarios estamos de acuerdo en que el Jefe de Gobierno designe a su sustituto, sea Amieva, sea el que sea, al final de la historia es un gobierno emanado del PRD, considero que es bastante importante que se respete el color del partido que ganó el proceso electoral que hoy se retira y que no se convierta en un ‘ya se va’. Esa es la propuesta. Si es Amieva es Amieva”

Sin embargo, la designación del Jefe de Gobierno tendrá que esperar, pues de acuerdo con legisladores, primero se tendrá que resolver el nombramiento de los comisionados del Instituto de Transparencia de la Ciudad de México.

<https://www.razon.com.mx/pese-a-consenso-atrasan-ratificacion-de-amieva/>

***TENDRÁN QUE PASAR OCHO JEFES DE GOBIERNO QUE INVIRTAN CINCO MIL 500 MILLONES DE PESOS AL AÑO PARA QUE EN MEDIO SIGLO LA CIUDAD DE MÉXICO PUEDA REVERTIR LA CRISIS DE AGUA QUE PADECE***

***PORTAL EL DIARIO DE CHIHUAHUA;13/04/18***

Así lo alertó el director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), Ramón Aguirre, este jueves durante el foro Agua Capital, celebrado en el Bosque de Chapultepec.

Detalló que de acuerdo con un plan elaborado desde hace 10 años y actualizado apenas en 2017, la crisis hídrica de la Ciudad reclama una inversión de 275 mil millones de pesos.

Dicho monto equivale a 1.4 veces el costo del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (186 mil mdp) o a la construcción de 10 líneas 12 del Metro (26 mil mdp).

Señaló que el plan tiene prioridades a corto, mediano y largo plazo, y llevarlo a cabo daría un avance sólido a la Ciudad, aunque se requieren 50 años.

“Menos tiempo lo veo complicado porque son muchas acciones físicas, hay que cambiar el 70% de los 15 mil kilómetros de tuberías de las Ciudad, es mucha obra”, apuntó.

Y reiteró: “la Ciudad no está para que se tarde más de 50 años en atender (el problema). Debe ser un programa serio y que se cumpla”.

¿Colapso cercano?

De no dar un golpe de timón en la inversión anual en materia hidráulica (actualmente se invierten dos mil 500 mdp al año), en 15 años podría colapsar el Sistema, alertó Aguirre Díaz.

Aunque descartó que el colapso de la red se inminente, subrayó que se debe evitar llegar a ese punto, pues resolverlo podría ser más caro y tomar más tiempo.

“Necesitamos evitar que haya un colapso, porque si llega a haber un colapso, resolverlo no es sencillo, el tamaño de la Ciudad es demasiado grande como para que se llegue a presentar un problema y que creamos que lo vamos a resolver en dos o tres semanas o un mes”, dijo.

Asimismo dijo que la capital del país debe estar mejor preparada ante la presentación de una eventual sequía en las presas del Sistema Cutzamala, y recordó que en 2010 hubo un conato de sequía.

Por eso debemos poner claro que el modelo de gestión con el que se ha estado abasteciendo a la Ciudad ya cumplió su época, ya cumplió con su cometido, debemos cambiar a un nuevo modelo pero ya. Si llega a haber un colapso, sería muy complicado porque no va a ser fácil resolverlo”, Ramón Aguirre, director del Sistema de Aguas de la CDMX.

“Si no logramos estar preparados, si no se hace lo necesario desde ahora, con una sequía encima ya no hay mucho qué hacer, el problema nos va a ganar porque la solución requiere por lo menos un año y medio de trabajo”, explicó.

Por ello es necesaria la construcción de más pozos que no estén en operación, sino que sean una reserva estratégica; “ojalá nunca se ocupen, pero más vale tenerlos que pensar que nunca va a ocurrir una sequía”.

**Autonomía financiera**

Por otro lado reclamó que para hacer más eficiente la labor del Sacmex, se debe dar autonomía financiera al Sistema, pues actualmente debe pedir permiso a varias dependencias.

“El nuevo modelo de gestión debe consistir en el tema del organismo operador, que no tiene las facultades que debería de tener y hay un lastre para su eficiencia.

“El organismo no puede tener eficiencia si en lugar de ejecutar, pide permiso a otras dependencias para hacer su trabajo: Tesorería, Procuraduría Fiscal, **Asamblea Legislativa**, Medio Ambiente, Oficialía Mayor”, lamentó.

Actualmente el Sacmex tiene muchas facultades desde el punto de vista técnico, pero no en la parte administrativa, por lo que los presupuestos no bajan con agilidad y muchas veces no son suficiente para resolver grandes problemas.

<http://eldiariodechihuahua.mx/Nacional/2018/04/12/cdmx-necesita-270-mil-mdp-y-no-menos-de-50-anos-para-parar-crisis-del-agua/>

**MORENISTA BRINCARÁN AL PRD EN ASAMBLEA, GOLPE DE BARRALES A SHEINBAUM  
PORTAL IMPACTA DIARIA;13/04/18**

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 13 de abril de 2018



Al menos cinco diputados de Morena cambiarán al PRD en la **Asamblea Legislativa** en los próximos días. Un golpe de Alejandra Barrales Magdaleno que se prevé como un segundo Rébsamen para Claudia Sheinbaum Pardo.

Nada bueno para el partido de Andrés Manuel López Obrador en el principal bastión de las izquierdas del país, que resta a los puntos perdidos por la ex delegada de Tlalpan, quien inició a todo galope la carrera a la Jefatura de Gobierno de la CDMX.

Así que la cuesta arriba de Barrales empieza a bajar inclinación, a pesar de la rabiosa estrategia de Mikel Arriola Peñalosa por cerrar mandíbulas con el propósito de inmovilizarla, con saldo al corte de heridas curables.

El brinco morenista mete en grandes aprietos a **César Cravioto Romero**. El coordinador parlamentario en la Asamblea lo deja mal parado junto a Martí Batres y fortalece a los coaligados Leonel Luna Estrada y Jorge Romero Herrera.

**VA A SPOT DE ANAYA EL REVÉS DEL TRIFE A PGR POR "USO INDEBIDO"**

El revés del Tribunal Electoral a la PGR de Alberto Elías Beltrán devela la tradicional fuerza jurídica de Acción Nacional, como una de las defensas reforzadas de Ricardo Anaya Cortés.

Y aun cuando la sanción va contra el titular de la SEIDO, Israel Lira Salas, y del director de Comunicación Social, Rafael Lugo, la victoria jurídica del Frente por "uso indebido de recursos" contra el candidato de la alianza Por México al Frente es evidente.

Nos comentan que el tema es de gran raja mediática y será un buen guión para los spots de la coalición ante el golpeteo de José Meade Kuribreña, Enrique Ochoa Reza y Javier Lozano Alarcón.

Así que de nuevo veremos en los promocionales el video que tanto le ha costado a la PGR y escucharemos el furioso "hijos de puta" en la SEIDO que dice Diego Fernández de Cevallos que NO dijo Anaya sino él.

**EL BRONCO RESPETA Y GOLPEA A LAS INSTITUCIONES A LA VEZ; SE DICE DIFERENTE DE 'YA SABEN QUIÉN'**

Aunque NO son nuevas las contradicciones de Jaime Rodríguez "El Bronco", el spot de la 'victoria' deja ver una más de sus chimoltrufiadas al querer alabar al Tribunal Electoral de Janine Otálora y denostar, aunque con algodones, al INE de Lorenzo Córdova.

Con la eufórica noticia de aparecer en la boleta de presidenciables, a pesar de los cientos de miles de firmas falsificadas, El Bronco jura respetar a las instituciones como el TEPJF y de paso golpea a 'Ya saben quién' por mandarlas al diablo, pero de pronto dice: "Los delincuentes andan en la calle con un amparo bajo el brazo que se compra en cualquier parte".

Habrá que preguntarle al ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia, Luis María Aguilar, en dónde venden los amparos, porque el respetuoso de las instituciones asegura que el Poder Judicial los expende en cualquier parte, como si fueran indulgencias.

**POR MANIOBRA DE ASTUDILLO, TRIBUNAL ELECTORAL PODRÍA DESTITUIR A CONGRESO DE GUERRERO**

¡Con razón está como está Guerrero..! El control del gobernador Héctor Astudillo Flores logró una maniobra para Ripley: que el Congreso del Estado votara en contra de la resolución del Tribunal Electoral Judicial de la Federación para reincorporar a Marco Antonio Leyva Mena como alcalde de Chilpancingo.

Por lo tanto, el TEPJF podría iniciar un proceso judicial contra los legisladores y destituir por primera vez a un Congreso estatal por negarse a acatar el fallo de un tribunal de la Federación.

Ahora ya se entiende que eso de los 'Guerreros Unidos', aparte de ser un grupo delictivo con brazo hasta Chicago Illinois, tiene su rama política en Palacio de Gobierno. ¡Qué tal..!

<http://impacto.mx/opinion/malosos13abr2018/>

**COMERCIANTES AMBULANTES SE MANIFIESTAN FRENTE AL GCDMX CONTRA NUEVAS  
AUTORIDADES DEL CENTRO HISTÓRICO  
PORTAL ENFOQUE;13/03/18**

Con el reclamo de seguir vendiendo de manera ilegal, comerciantes informales se manifestaron este jueves frente al Antiguo Palacio del Ayuntamiento, lanzando consignas en contra de las nuevas autoridades que vigilan la zona del Centro Histórico y que han realizado operativos para evitar el ambulante.

Se trata de grupos de comerciantes en vía pública que realizan esta actividad en el primer cuadro de la Ciudad de México, y atacan a la autoridad recién llegada en este sector, porque se ha encargado de retirar los puestos colocados al margen de la ley, ya que incluso en éstos se detectó el ejercicio de una actividad ilícita como es la venta de bebidas alcohólicas.

Además, se ha ubicado a varios comerciantes que vienen del Estado de México y que en su afán de incorporarse a los grupos de líderes locales, se unen a las protestas.

Durante la manifestación, las autoridades les ofrecieron una mesa de trabajo para hablar sobre el tema pero la rechazaron, evidenciando que no quieren entrar al fondo del asunto relacionado con la ilegalidad en la que están incurriendo.

Al ver que no tuvo éxito, ni fructificó la concentración frente al Zócalo, decidieron darla por concluida y se trasladaron a la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF).

Para llamar la atención, el grupo de comerciantes informales nombró a una de sus líderes como Jefa de Gobierno; una mujer que es dueña de algunos de los puestos ambulantes y que vende en la vía pública sin ningún tipo de regulación ni permiso.

<http://enfoquenoticias.com.mx/noticias/comerciantes-ambulantes-se-manifiestan-frente-al-gcdmx-contra-nuevas-autoridades-del-centro>

**ALDF EXHORTA A CJF REVISAR ACTUACIÓN DEL JUEZ RICARDO GALLARDO VARA  
PORTAL GACETA DE MÉXICO;13/04/18**

El Pleno de la **ALDF** exhortó al Consejo de la Judicatura Federal a revisar la actuación, y en su caso, sancionar a Ricardo Gallardo Vara, juez Decimosexto del Distrito en Materia Administrativa en la CDMX, por haber otorgado un amparo a la empresa AKD contra la expropiación de Álvaro Obregón 175, en la Delegación Cuauhtémoc, donde estaba proyectado construir vivienda de interés social.

A través de un punto de acuerdo presentado por la presidenta de la Comisión de Vivienda en la **Asamblea Legislativa**, Dunia Ludlow Deloya, y suscrito por los diputados Alfonso Suárez del Real, Rebeca Peralta, Fernando Zárate, Margarita Martínez Fisher, Eloísa Eva Lescas y Mariana Moguel; se argumentó que el amparo otorgado viola derechos humanos y evidencia una actuación parcial del juzgador.

“Lo que nos parece totalmente inaceptable son los argumentos utilizados en esta sentencia para conceder dicho amparo. El juzgador señaló que este predio ‘no es apto para edificar viviendas de interés social, debido al valor del suelo de la zona’”, destacó en tribuna **Luldow Deloya**.

El 31 de enero de 2017, el gobierno capitalino publicó la declaratoria por la cual se determinó como causa de utilidad pública la edificación de vivienda de interés social y popular en el número 175 de Álvaro Obregón, en la colonia Roma.

Pero, el juez Gallardo Vara consideró injustificada la utilidad pública de la expropiación, al señalar que no tuvo como finalidad dotar a la colectividad en general de viviendas de interés social, sino a un determinado grupo, destacó **Ludlow Deloya**.

“Lo que está haciendo el juez es oponerse a lo que dicen los acuerdos internacionales y las leyes mexicanas sobre la protección del derecho a la vivienda y el derecho a la ciudad”, señaló la priista.

El artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su párrafo séptimo, establece que toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa, mientras que la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano señala como principios de política pública el derecho a la ciudad y el acceso a la vivienda.

La legisladora subrayó que la nueva Ley de Vivienda menciona que por ningún motivo será obstáculo para el ejercicio del derecho a la vivienda, la condición económica y social, y que la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la CDMX define como discriminación a toda exclusión que impida el ejercicio de los derechos humanos.

“En los últimos lustros, en diversas zonas de esta capital, hemos observado que la reproducción inmobiliaria impide la inclusión social; hemos observado que el interés mercantil está por encima del bienestar de las personas”, acotó.

Por su parte, al respaldar el punto de acuerdo, el diputado **Alfonso Suárez del Real** explicó que la expropiación se impuso porque el inmueble estaba a punto de colapsar, debido al deterioro y abandono de sus dueños.

Pero, éstos aprovecharon la expropiación que obliga a demoler la construcción en riesgo porque lo que vale no es la edificación sino el metro cuadrado de suelo.

“No están tomando en cuenta que el acto de expropiación se hace a favor de un grupo de familias que llevan decenas de años viviendo allí y que, a pesar de haberle solicitado a las administraciones, a los propietarios, de qué forma adquirirlo o cómo podían mejorar las condiciones, el Gobierno de la Ciudad determinó expropiarlo para esa gente que quiere seguir en el barrio en donde nació o donde decidió vivir. Estamos denunciando una injusticia”, sostuvo el morenista.

<http://www.gacetademexico.com/aldf-exhorta-a-cjf-revisar-actuacion-del-juez-ricardo-gallardo-vara/>

**CONSENSO SOBRE AMIEVA  
PORTAL GOLPE POLITICO;13/04/18**

Ya sólo es cuestión de horas para que la ALDF apruebe el dictamen para nombrar al nuevo Jefe de Gobierno de la capital y por supuesto que no hay otro sobre la mesa que el de José Ramón Amieva, actual Secretario de Gobierno y encargado de despacho. La sorpresa es que existe un acuerdo unánime entre todas las bancadas y, lo mejor con puras opiniones positivas y cooperación gobernará Amieva los siguientes siete meses.

<http://golpepolitico.com/2018/04/13/consenso-sobre-amieva/>

**REVELAN CUÁLES SON LAS CINCO COLONIAS MÁS INFIELES EN LA CDMX  
PORTAL EL BIGDATA;13/04/18**

... Primero Alemania, ahora Canadá ofrece empleo a profesionistas mexicanos **ALDF** avanza pendientes: toman protesta 9 jefes delegacionales sustitutos ...

<https://elbigdata.mx/pasatiempos-2/revelan-cuales-son-las-cinco-colonias-mas-infieles-en-la-cdmx/>

**ALDF AVANZA PENDIENTES: TOMAN PROTESTA 9 JEFES DELEGACIONALES SUSTITUTOS  
PORTAL EL BIGDATA;13/04/18**

Quiénes son los 9 hombres que salieron felices de la **ALDF**?

Con una evidente alegría en el rostro, los nueve encargados de despacho en el mismo número de demarcaciones de la Ciudad de México entraron al Pleno de la **Asamblea Legislativa (ALDF)** para tomar protesta como jefes delegacionales.

De traje y corbata, todos llegaron caminando al recinto legislativo acompañados casi de la mano por un séquito de trabajadores delegacionales, fotógrafos y asesores. Los nueve fueron puntuales, tanto que pareciera que se sincronizaron para llegar.

A las 12:00 horas en punto, el presidente de la Comisión de Administración Pública, **Adrián Rubalcava** presentó los nueve dictámenes con los que se hacían estos nombramientos, con 41 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprobó los nombres de las personas que encabezarán las delegaciones para terminar la administración en curso.

Aunque dos jefas delegacionales dejaron el cargo para competir por otro cargo público, ninguna mujer tuvo cabida en esta nueva lista de titulares responsables de las demarcaciones.

Para sorpresa de otros, el encargado de Comunicación Social de **Mauricio Toledo** en la **ALDF**, **Édgar Jiménez Santillán**, dio un gran salto en su carrera al recibir el nombramiento de delegado sustituto, porque demostró ser persona de todas las confianzas del perredista para gobernar los próximos meses la delegación.

En el caso de la delegación Iztacalco, el jefe delegacional sustituto **Aurelio Reyes García**, ocupa por segunda ocasión este lugar, pues la primera ocasión fue cuando **Elizabeth Mateos** dejó la delegación para competir por una diputación local.

El que a todas luces llamó la atención fue **Félix Arturo Medina**, nuevo jefe delegacional en **Tláhuac**, pariente de la ex perredista y morenista, **Leticia Quezada**, y a quien le tocará terminar la administración de **Rigoberto Salgado**, quien recibió críticas por tener nexos con el narcotráfico.

Sobre las narcotienditas que diversos actores políticos como **Mikel Arriola**, aseguran que existen en la demarcación, el nuevo candidato se limitó a decir que esa respuesta le corresponde a la Procuraduría General de Justicia (PGJ), pues son los encargados de de una parte de la seguridad en la demarcación.

Otro nombramiento que a más de uno le brincó, fue el de **José Luis Pandal**, ex director general de desarrollo delegacional, quien es vinculado a un grupo de golpeadores conocido como "Los Claudios" y quienes se encargan de desalojar inmuebles para llevar a cabo megadesarrollos y también fungen como rompehuelgas.

Al menos en **Cuauhtémoc**, se quedó el alfil de **Ricardo Monreal**, **Rodolfo González Valderrama**, quien fuera brazo derecho del zacatecano en el norte del país.

“Tenemos cuatro retos, atender la inseguridad, el comercio en vía pública porque vamos a impedir que se desborde, en cuanto a servicios urbanos debemos de fortalecer el bacheo, poda e iluminación, por último es entregar la delegación limpia a quien gane”, dijo entre risas.

Los nombramientos en Gustavo A Madero con José Augusto Velázquez, en Miguel Hidalgo con David Rodríguez Lara, Tlalpan con Fernando Aurelio Hernández y Benito Juárez, con Ángel Luna Pacheco, pasaron sin pena ni gloria, porque más tardaron en pisar el recinto que en salir.

Estos nueve nombramientos mantuvieron en jaque a la **ALDF** desde hace dos meses, pero fueron necesarios si se busca nombrar a un nuevo jefe de Gobierno sustituto.

Ahora la **ALDF** adeuda 164 nombramientos del sistema local anticorrupción, la designación de siete comisionados del InfoDF, pues este sistema de transparencia se ha quedado sin cabeza, por último se debe la designación de 60 magistrados, que al parecer quedará en manos del nuevo Congreso Local.

Los nombramientos ocurrieron en media hora, pero al término ninguno le interesó que en la escalinata del recinto se llevara a cabo una manifestación del grupo político “Asamblea de Barrios”, quienes pedían recursos para vivienda. Todos los funcionarios salieron sonrientes del recinto en Donceles sin importar nada más.

<https://elbigdata.mx/city/quienes-son-los-9-hombres-que-salieron-felices-de-la-aldf/>

***CRISIS DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA SE DEBE A NUEVO SISTEMA ACUSATORIO: MENDOZA  
ACEVEDO  
PORTAL OAXACA POLÍTICO;13/04/18***

**Crisis de procuración de justicia se debe a nuevo sistema acusatorio: Mendoza Acevedo**

Aseguró que los ciudadanos, los medios y algunos especialistas, ven en este nuevo sistema, mayores garantías a los imputados que a las víctimas

El diputado local panista, **Luis Mendoza Acevedo**, aseguró que la crisis en procuración de justicia por la que atraviesa la Ciudad de México es culpa del nuevo Sistema Penal Acusatorio, promovido desde la Federación; así lo informó NTX.

“Por un lado, y por el otro, la ola de violencia que se ha disparado durante el sexenio en México y que por supuesto, la capital del país no ha estado exenta”, comentó el integrante de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF).

El legislador del Partido Acción Nacional (PAN) aseguró que “los ciudadanos, los medios y algunos especialistas, ven en este nuevo sistema, mayores garantías a los imputados que a las víctimas y favorece la reincidencia e impunidad”.

“En Acción Nacional sabemos que la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México no es responsable de la creación del nuevo Sistema Penal, asimismo reconocemos que la dependencia ha logrado adaptarse y trabajar para dar resultados, con lo que tienen a la mano”, apuntó en un comunicado.

En ese sentido, el diputado **Mendoza** e integrante de la Comisión de Gobierno de esta Séptima Legislatura, reconoció al Gobierno de la Ciudad de México por hacer frente a la actividad delictiva “que no descansa, especialmente, a la organizada que utiliza diversas formas de operar”.

Pidió más acciones para combatir ese fenómeno delictivo e impulsar políticas públicas destinadas a prevenir la comisión de delitos.

El informe, como parte de la Glosa por el Último Informe de Gobierno, refleja una reducción de 6.7 por ciento en delitos de alto impacto durante esta administración, puntualizó el asambleísta.

<http://oaxacapolitico.com/cdmx/politica/crisis-de-procuracion-de-justicia-se-debe-nuevo-sistema-acusatorio-mendoza-acevedo>

**CAMBIO DE "ESTAFETA" EN 9 DELEGACIONES  
PORTAL DIARIO IMAGEN;13/04/18**

Nueve delegados (en el futuro alcaldes) de la Ciudad de México renunciaron a sus cargos en busca de "nuevos horizontes". En su lugar fueron designados los que habrán de sustituirlos para concluir lo que queda de la gestión.

El pleno de la **Asamblea Legislativa** aprobó con 41 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, los nueve dictámenes presentados por el diputado **Adrián Rubalcava Suárez** a nombre de la Comisión de Administración Pública Local, mediante los cuales se designó a los delegados sustitutos en Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Tlalpan, cuyos titulares solicitaron licencia definitiva al cargo. Los relevos que rindieron protesta, son:

Ángel Luna Pacheco, para Benito Juárez; Edgar Jiménez Santillán, para Coyoacán; José Luis Pandal de la Peza, para Cuajimalpa; Rodolfo González Valderrama, para Cuauhtémoc; José Augusto Velázquez Ibarra, para Gustavo A. Madero; Aurelio Alfredo Reyes García, para Iztacalco; José David Rodríguez Lara, para Miguel Hidalgo; Félix Arturo Medina Padilla para Tláhuac, y Fernando Aureliano Hernández Palacios Mirón, para Tlalpan.

Más de uno de los que se fueron no dejan buenas cuentas, entre ellos el de Gustavo A. Madero, una de las delegaciones más conflictivas y en la cual, según decía Víctor Hugo Lobo "no hay ni un giro negro". Otra es Tláhuac, donde el narcotráfico llegó para quedarse, por lo menos hasta ahora. En estas condiciones ¿qué se puede esperar de los sustitutos? Quizá poco. O nada.

**Crece abandono social**

Entre las iniciativas, que nunca faltan, está la del Grupo Parlamentario del PAN, que planteó incluir a las personas en situación de calle en las acciones de combate a la pobreza.

¿Por qué hasta ahora? Dirán que más vale tarde que nunca... El caso es que Acción Nacional planteó incluir a este sector en las acciones de las secretarías de Salud y de Trabajo y Fomento al Empleo, "de forma inmediata". La finalidad es fomentar la inserción social de este núcleo poblacional y salvaguardar el derecho universal a la salud.

A través de un punto de acuerdo, el diputado **Miguel Ángel Abadía Pardo** refirió que en nuestra ciudad hay una población de 4 mil 354 personas viviendo en la calle, mientras que existen 2 mil 400 personas que habitan en albergues públicos o privados.

El 87% de este universo son varones y el 12 son mujeres, porcentaje que se concentra en las delegaciones Venustiano Carranza, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero. Algunos datos que ilustran el problema fueron dados a conocer por el INEGI: cerca de 400 mil personas no tienen una vivienda particular o se encuentran albergados. La mayoría proviene de los Estados de México, Veracruz, Puebla, Oaxaca, Chiapas, Hidalgo, Michoacán y Guerrero.



# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 13 de abril de 2018



De acuerdo con lo señalado, en la actualidad la Secretaría de Desarrollo Social local emprende acciones para disminuir los efectos que esta situación conlleva...con el propósito de brindar atención a este sector, a través de un monitoreo constante y promoción de servicios asistenciales.

## Aspirantes a Consejo Ciudadano

Las Comisiones Unidas de Gobernación, Derechos Humanos y de Justicia del Senado de la República llevaron a cabo las comparecencias públicas de los aspirantes a ocupar las 13 vacantes del Consejo Ciudadano del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

La senadora Angélica de la Peña Gómez, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, informó que los 28 participantes registrados cumplieron con los requisitos de la convocatoria, pero solo acudieron 25 aspirantes.

Recordó que el Consejo estará integrado por cinco familiares de personas desaparecidas; cuatro especialistas de reconocido prestigio en la defensa y protección de los derechos humanos y con especialidad en materia forense, y cuatro más representantes de la sociedad civil que sean especialistas en la materia, quienes ocuparán el cargo por tres años sin posibilidad de reelección ni ocupar otro cargo público.

Por su parte, Francisco Olvera Acevedo señaló que no hay mayor eficacia que la búsqueda que hagan los familiares de las víctimas, con el apoyo de las nuevas tecnologías y en lo personal seguirá luchando para atenuar la tragedia que vive el país con la desaparición de personas. Denise González Núñez propuso la investigación rigurosa sobre las fosas clandestinas a través de un método científico. Mirna Nereida Medina Quiñonez ofreció aportar su experiencia empírica en la búsqueda de personas en el estado de Sinaloa, a raíz de la desaparición de su hijo en el año 2014. Mercedes Doretti, expuso que como integrante del Grupo Argentino de Antropología Forense ha participado en la investigación de la desaparición de personas en casi 20 países, y consideró que en el caso de México debe resolver el problema de la fragmentación de la información sobre desaparecidos.

## Continuidad a proyectos de inversión

A media semana se dio a conocer que para reformar diversas disposiciones de la Ley General de Ciencia y Tecnología, con el objetivo de garantizar presupuestos que den continuidad transexenal a proyectos de investigación y desarrollo que mantengan al país en altos niveles de competitividad, las Comisiones Unidas de Ciencia y Tecnología y de Estudios Legislativos Primera del Senado de la República, iniciaron el análisis de la iniciativa del Ejecutivo Federal.

[lm0007tri@yahoo.com.mx](mailto:lm0007tri@yahoo.com.mx)

## **MANCERA, ¿UN BRONCO 2.0? PORTAL MEXICAN TIME;13/04/18**

El pasado 29 de marzo Miguel Ángel Mancera presentó licencia definitiva al cargo de Jefe de Gobierno de la Ciudad de México para ir en busca de un escaño en el Senado de la República. ¿Sabrá el doctor que no se trata sólo de avisar sino de pedir permiso?

Algunos recordarán aquel día en el que su pequeño, variopinto y corrupto grupo lo despidió con mariachi y aplausos, a sabiendas de que la ciudadanía no tenía nada que festejar.

No es de sorprender que su candidatura esté llena de inconsistencias jurídicas, y aún cuando Mancera se ostenta como Doctor en Derecho, comete errores de pasante. Hablemos de algunas. El día que el Instituto Nacional Electoral aprobó el acuerdo en el cual se autorizó la candidatura de Mancera, éste seguía siendo Jefe de Gobierno, pues la **Asamblea Legislativa**, facultada para autorizar dicha licencia, no la había aprobado conforme lo contemplan los artículos 42 fracción XXII y 62 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, que aún

sigue vigente. Hasta este momento la **Asamblea Legislativa** no ha aprobado la licencia, ya que en la sesión del tres de abril, sólo se dio por enterada.

Consciente de la imposibilidad jurídica para ser postulado como Senador, pretendió darle la vuelta a lo establecido en el Artículo 55 fracción III de la Constitución Federal, porque no obstante que tiene impedimento para ser votado en la entidad que gobierna, bajo un argumento sin sustento jurídico, fue incluido en la lista única nacional por el Partido Acción Nacional, suponiendo él que por ser lista nacional no tiene el impedimento de ser votado en la Ciudad de México, sin embargo, la votación de esta entidad federativa, por supuesto que será considerada para la asignación de escaños, ¿qué pasó ahí doctor?

Ante el cúmulo de irregularidades, dos partidos políticos, una agrupación política nacional y dos ciudadanos que consideran violados sus derechos político – electorales, impugnaron ante la Sala Superior del Tribunal Electoral de la Federación el acuerdo del INE, planteando la serie de ilegalidades que se presentaron en el acto de la autoridad electoral y demandado el respeto absoluto a lo que dictan nuestras normas jurídicas. Ello convierte a Miguel Ángel Mancera en el candidato más impugnado en este proceso electoral.

El Tribunal tiene como función primordial garantizar que todos los actos de autoridad emanados del proceso electoral se encuentren apegados a derecho, por lo que debe de dar puntual cumplimiento a este mandato constitucional.

Hoy se le presenta al Tribunal Electoral la gran oportunidad de demostrar a la sociedad su imparcialidad y lavarse la cara, sin filias ni fobias, aplicando la ley con la mayor puntualidad y claridad, sin ceder a presiones políticas que conviertan el caso Mancera, un caso Bronco 2.0. Mancera, ¿ignorancia o mala fe?

Mexican Times es un medio plural en el que convergen distintos tipos de ideologías, en ese sentido, las opiniones vertidas en la sección #Opinología son responsabilidad de quien las emite y no necesariamente reflejan el punto de vista del medio.

<http://themexicantimes.mx/mancera-un-bronco-2-0/>

**SEGÚN EL INAI, PODRÍA HABER OTRA EMPRESA ROBANDO DATOS  
PORTAL AQUINOTICIAS;13/04/18**

Según el INAI, podría haber otra empresa robando datos.

El instituto investiga si la firma mexicana pudo haber incurrido en este delito a través de una aplicación, con fines electorales  
Agencias

El comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Javier Acuña, dijo que se identificó a una empresa mexicana que podría operar como lo hacía Cambridge Analytica, acusada de robo de datos personales.

De acuerdo con el comisionado, el INAI ya comenzó una investigación para identificar si la firma mexicana (de la cual no proporcionó el nombre) pudo haber incurrido en el robo de datos personales con fines incluso electorales. “Lo que hemos podido identificar es que hay una empresa mexicana, el nombre no la puedo decir, pero esa empresa es la que emitió una aplicación que se conoce como ‘PIG’ y esa aplicación tiene una cualidad, o una peculiaridad, intercambia el tiempo de publicidad hasta de monedas virtuales.

“Es una aplicación de esas que en internet se generan y es muy parecida, prácticamente similar al mecanismo de una de las aplicaciones que operó Cambridge Analytica cuando hizo el experimento este masivo de datos personales para fines electorales”, explicó.

Acuña Llamas señaló que en el caso de Cambridge Analytica sí se pudo comprobar el uso de datos para fines electorales, pero en el caso mexicano apenas se inició la indagatoria para conocer si esa empresa realizó recolección de datos para incidir en la elección.

“Iniciamos una investigación de oficio y pues tendremos noticias en cuanto se pueda avanzar. Solamente podemos decirles que ya se notificó a la empresa”, añadió.

Agregó que se interrogará, verificarán documentos y después se podrían fincar responsabilidades y aplicar sanciones, si es el caso.

El lunes, el INAI informó del inicio de una investigación para conocer si había empresas en el país vinculadas con la consultora británica, que además estarían relacionadas con la aplicación Pig.gi, que habría servido supuestamente para obtener datos personales en México y Colombia.

#### Preocupa caso del InfoDF

El comisionado presidente calificó como preocupante la falta de comisionados en el InfoDF, órgano garante de la Ciudad de México.

El 31 de marzo pasado terminaron las funciones de los comisionados del instituto de transparencia local, y hasta ahora la **Asamblea Legislativa** no ha nombrado a los nuevos integrantes.

Ante ello, Acuña Llamas expresó que el INAI analiza utilizar la herramienta de atracción para atender los casos que el InfoDF no pueda, por la falta de sus comisionados.

“Es preocupante que no haya comisionados, estamos analizando esa situación y resolverla, porque no es tan sencillo”, dijo en entrevista.

#### Compartir:

2Haz clic para compartir en Facebook (Se abre en una ventana nueva)2Haz clic para compartir en Twitter (Se abre en una ventana nueva)Haz clic para compartir en Google+ (Se abre en una ventana nueva)Haz clic para compartir en WhatsApp (Se abre en una ventana nueva)Haz clic para compartir en Pinterest (Se abre en una ventana nueva)Haz clic para compartir en LinkedIn (Se abre en una ventana nueva)Haz clic para compartir en Reddit (Se abre en una ventana nueva)Haz clic para imprimir (Se abre en una ventana nueva)Haz clic para enviar por correo electrónico a un amigo (Se abre en una ventana nueva)

<http://aquinoticias.mx/segun-el-inai-podria-haber-otra-empresa-robando-datos/>

### ***TURNA ALDF REFORMA A LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS; INCREMENTARÁN PENAS POR PORTACIÓN ILEGAL DE ARMAS PORTAL CAPITAL CDMX;13/04/18***

El Pleno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) turnó a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia la iniciativa de iniciativas que busca reformar los artículos 160 y 162 del Código Penal Federal, el artículo 81 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y la modificación y adición a la fracción XII del artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Dicha iniciativa prevé emitir el proyecto de decreto, suscrita por el diputado **Leonel Luna**, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, quien propuso incrementar las penas por los actos relacionados a la portación ilegal de armas de fuego, explosivos y de accesorios, y se elimina la sanción administrativa.

Además, espera aumentar el castigo a quienes incurran en la omisión de registrar la posesión de su arma ante la Secretaría de la Defensa Nacional y de configurar el delito de portación de arma de fuego, sin licencia.

Con las reformas a los artículos 160 y 162 del Código Penal Federal, las sanciones pasarían de 3 meses a 3 años de prisión a un castigo de 5 a 10 años y decomiso a quien porte, fabrique, importe o acopie sin un fin lícito instrumentos que sólo puedan ser utilizados para agredir.

Por su parte, la modificación al artículo 81 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos que hoy castiga con penas de 2 a 7 años de prisión y una multa de 50 a 200 días a quien porte un arma sin tener la licencia, prevé sancione mayores con penas de 5 a 10 años de prisión.

<https://capital-cdmx.org/nota-Turna-ALDF-reforma-a-la-Ley-Federal-de-Armas-de-Fuego-y-Explosivos--incrementaran-penas-por-portacion-ilegal-de-armas-201812444>

**NOMBRAN A SUSTITUTOS EN NUEVE DELEGACIONES  
PORTAL EL ANDÉN;13/04/18**

Con 41 votos a favor, el pleno de la **Asamblea Legislativa** aprobó los nombramientos de los nuevos jefes delegacionales sustitutos de Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Tlalpan, cuyos titulares solicitaron licencia definitiva al cargo.

Los nueve dictámenes fueron presentados en tribuna por el diputado del PRI, **Adrián Rubalcava Suárez**, a nombre de la Comisión de Administración Pública Local, una vez que fueron evaluadas las ternas presentadas por el ex Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

"La Comisión de Administración pública local es competente para conocer y dictaminar, atendiendo a la renuncia que presentaron al cargo que ostentaban como jefes delegacionales Ricardo Monreal, José Valentín Maldonado Salgado, Claudia Sheinbaum Pardo, Cristhian Von Roerich de la Isla, Víctor Hugo Lobo Román, Miguel Ángel Salazar Martínez, Xóchitl Gálvez Ruiz, Carlos Estrada Meraz, y Rigoberto Salgado Vázquez".

Los nuevos titulares avalados por los asambleístas son:

Ángel Luna Pacheco - Benito Juárez

Edgar Jiménez Santillán - Coyoacán

José Luis Pandal de la Peza - Cuajimalpa de Morelos

Rodolfo González Valderrama - Cuauhtémoc

José Augusto Velázquez Ibarra - Gustavo A. Madero

Aurelio Alfredo Reyes García - Iztacalco

José David Rodríguez Lara para Miguel Hidalgo

Félix Arturo Medina Padilla para Tláhuac

Fernando Aureliano Hernández Palacios Mirón para Tlalpan

**Rubalcava** detalló que se revisó que los postulantes cumplieran con los requisitos para ocupar el cargo a Jefe Delegacional, el currículum vitae, su experiencia laboral y cualidades profesionales para la designación.

<http://elanden.mx/item-Nombran-a-sustitutos-en-nueve-delegaciones201812452>

***SHEINBAUM RESPONDE A RAÚL FLORES Y LAURA BALLESTEROS  
PORTAL EL ANDÉN;13/04/18***

La candidata de Morena desestima comentarios y retos de los colaboradores de Alejandra Barrales

La candidata de la coalición Juntos Haremos Historia a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, respondió a los comentarios de **Raúl Flores** y **Laura Ballesteros**, ambos colaboradores de la abanderada de Por la Ciudad de México al Frente, Alejandra Barrales.

"La verdad, ese señor **Raúl Flores** puede decir misa, nosotros actuamos siempre responsablemente", contestó así a las declaraciones hechas por el coordinador de la bancada del PRD en la **Asamblea Legislativa**, quien acusó a la morenista de "generar un ambiente de violencia".

Eso indicó Flores luego de que Sheinbaum anunciara la cancelación de uno de sus eventos en la delegación Coyoacán, luego de advertir que funcionarios de dicha delegación preparaban una provocación, razón por la que su equipo de campaña decidió no exponer a sus seguidores.

Por otro lado, Sheinbaum Pardo desestimó el reto a debatir lanzado por la exsubsecretaria de planeación de Movilidad durante el gobierno de Mancera.

"(Laura Ballesteros) participó en una de las épocas más corruptas de la Semovi y durante tres años no resolvió absolutamente nada de la movilidad de la ciudad, eso es ella", comentó.

El pasado 10 de abril Ballesteros retó desde sus redes sociales a la candidata morenista a un debate para contrastar su proyecto de movilidad con el de Alejandra Barrales. En el video señala que Sheinbaum representa al pasado y muestra un desprecio a las organizaciones de la sociedad civil.

A través de sus redes sociales, Andrés Lajous, asesor de Sheinbaum, publicó un video donde criticó las promesas incumplidas de Mancera Espinosa y el fracaso de su política de movilidad.

<http://elanden.mx/item-Sheinbaum-responde-a-Raul-Flores-y-Laura-Ballesteros20181244>

***LA LUCHA DE MORENA SE VERÁ EL 1 DE JULIO: CRAVIOTO  
PORTAL EL ANDÉN;13/04/18***

El morenista aseguró que se enfocará en apoyar a "ya sabes quién" y a Claudia Sheinbaum en la transformación del país.

A escasos meses de que termine la VII legislatura y de que se defina quienes serán los integrantes del próximo congreso local, **César Cravioto Romero**, coordinador de los diputados de Morena hizo un breve balance del actuar de su partido en el legislativo.

En entrevista con El Andén aseguró que se lograron posicionar como la única fuerza opositora en la CDMX.

"Fuimos los únicos opositores al predialazo, las fotomultas, contra este negociazo que nos quiere dejar el gobierno de la ciudad, esta megachimenea (planta termovalorizadora)".

El morenista destacó la relevancia de que gracias a su bancada fue posible que los recursos destinados a resarcir los daños por el sismo del 19 de septiembre, sean operados por la Secretaría de Finanzas y no por los diputados **Jorge Romero, Mauricio Toledo y Leonel Luna**.

"Fue un logro que estos tres diputados pudieran regresar los recursos de la reconstrucción de la ciudad por el sismo".

El legislador abundó que además de los avances a nivel legislativo, se posicionaron socialmente y su batalla no sólo fue en el pleno.

"Nuestra lucha no estaba acá adentro solamente, sino también afuera y lo vamos a ver el 1 de julio".

**Cravioto Romero** añadió que buscaron la confianza de la ciudadanía y lo consiguieron, además de algunos liderazgos sociales.

"Logramos contrastar, porque pese a ser mayoría, que fue una ilusión, nunca lo fuimos, porque PRI, PAN y PRD se conjuntaron y son más de 40".

El legislador indicó que, por encima de búsquedas personales, la prioridad es lograr la transformación del país.

"Estamos apoyando a ya sabes quién, en la estructura electoral en Nuevo León y a Claudia en la CDMX, pero todavía pueden ocurrir muchas cosas".

<http://elanden.mx/item-La-lucha-de-Morena-se-vera-el-1-de-julio-Cravioto20181245>

**ALDF EXHORTA A CJF REVISAR ACTUACIÓN DEL JUEZ RICARDO GALLARDO VARA  
PORTAL NOTICIAS CD; 13/04/18**

El Pleno de la **ALDF** exhortó al Consejo de la Judicatura Federal a revisar la actuación, y en su caso, sancionar a Ricardo Gallardo Vara, juez Decimosexto del Distrito en Materia Administrativa en la CDMX, por haber otorgado un amparo a la empresa AKD contra la expropiación de Álvaro Obregón 175, en la Delegación Cuauhtémoc, donde estaba proyectado construir vivienda de interés social.

A través de un punto de acuerdo presentado por la presidenta de la Comisión de Vivienda en la Asamblea Legislativa, **Dunia Ludlow Deloya**, y suscrito por los diputados **Alfonso Suárez del Real, Rebeca Peralta, Fernando Zárate, Margarita Martínez Fisher, Eloísa Eva Lescas y Mariana Moguel**; se argumentó que el amparo otorgado viola derechos humanos y evidencia una actuación parcial del juzgador.

"Lo que nos parece totalmente inaceptable son los argumentos utilizados en esta sentencia para conceder dicho amparo. El juzgador señaló que este predio 'no es apto para edificar viviendas de interés social, debido al valor del suelo de la zona'", destacó en tribuna **Ludlow Deloya**.

El 31 de enero de 2017, el gobierno capitalino publicó la declaratoria por la cual se determinó como causa de utilidad pública la edificación de vivienda de interés social y popular en el número 175 de Álvaro Obregón, en la colonia Roma.

Pero, el juez Gallardo Vara consideró injustificada la utilidad pública de la expropiación, al señalar que no tuvo como finalidad dotar a la colectividad en general de viviendas de interés social, sino a un determinado grupo, destacó **Ludlow Deloya**.

"Lo que está haciendo el juez es oponerse a lo que dicen los acuerdos internacionales y las leyes mexicanas sobre la protección del derecho a la vivienda y el derecho a la ciudad", señaló la priista.

El artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su párrafo séptimo, establece que toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa, mientras que la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano señala como principios de política pública el derecho a la ciudad y el acceso a la vivienda.

La legisladora subrayó que la nueva Ley de Vivienda menciona que por ningún motivo será obstáculo para el ejercicio del derecho a la vivienda, la condición económica y social, y que la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la CDMX define como discriminación a toda exclusión que impida el ejercicio de los derechos humanos.

“En los últimos lustros, en diversas zonas de esta capital, hemos observado que la reproducción inmobiliaria impide la inclusión social; hemos observado que el interés mercantil está por encima del bienestar de las personas”, acotó.

Por su parte, al respaldar el punto de acuerdo, el diputado **Alfonso Suárez del Real** explicó que la expropiación se impuso porque el inmueble estaba a punto de colapsar, debido al deterioro y abandono de sus dueños.

Pero, éstos aprovecharon la expropiación que obliga a demoler la construcción en riesgo porque lo que vale no es la edificación sino el metro cuadrado de suelo.

“No están tomando en cuenta que el acto de expropiación se hace a favor de un grupo de familias que llevan decenas de años viviendo allí y que, a pesar de haberle solicitado a las administraciones, a los propietarios, de qué forma adquirirlo o cómo podían mejorar las condiciones, el Gobierno de la Ciudad determinó expropiarlo para esa gente que quiere seguir en el barrio en donde nació o donde decidió vivir. Estamos denunciando una injusticia”, sostuvo el morenista.

<http://noticiascd.mx/cdmx/aldf-exhorta-a-cif-revisar-actuacion-del-juez-ricardo-gallardo-vara/>

***TURNA ALDF INICIATIVA DE INICIATIVAS QUE REFORMA LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y  
EXPLOSIVOS  
PORTAL NOTICIAS CD;13/04/18***

La iniciativa de iniciativas busca regular de forma enérgica la portación ilegal de armas y tiene por objetivo proteger al ciudadano de la inseguridad que hoy se vive

El Pleno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) turnó a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia la iniciativa de iniciativas que busca reformar los artículos 160 y 162 del Código Penal Federal, el artículo 81 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y la modificación y adición a la fracción XII del artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

La iniciativa de iniciativas con proyecto de decreto, suscrita por el diputado Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, propone incrementar las penas por los actos relacionados a la portación ilegal de armas de fuego, explosivos y de accesorios, y se elimina la sanción administrativa.

Prevé aumentar el castigo a quienes incurran en la omisión de registrar la posesión de su arma ante la Secretaría de la Defensa Nacional y de configurar el delito de portación de arma de fuego, sin licencia.

Con las reformas a los artículos 160 y 162 del Código Penal Federal, las sanciones pasarían de 3 meses a 3 años de prisión, a un castigo de 5 a 10 años y decomiso a quien porte, fabrique, importe o acopie sin un fin lícito instrumentos que sólo puedan ser utilizados para agredir.

Por su parte, la modificación al artículo 81 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos que hoy castiga con penas de 2 a 7 años de prisión y una multa de 50 a 200 días a quien porte un arma sin tener la licencia, prevé sancione mayores con penas de 5 a 10 años de prisión

<http://noticiascd.mx/cdmx/turna-aldf-iniciativa-de-iniciativas-que-reforma-la-ley-federal-de-armas-de-fuego-y-explosivos/>

**ALDF DESIGNA A LOS JEFES DELEGACIONALES SUSTITUTOS  
PORTLA NOTICIAS DEL DF;13/04/18**

El pleno de la **Asamblea Legislativa**, aprobó por unanimidad la designación de 9 jefes delegacionales sustitutos, luego de que los anteriores, pidieran licencia para postularse por un cargo de elección popular en este proceso electoral.

La Comisión de administración pública local de la ALDF, aprobó las propuestas para que fueran posteriormente votadas por el pleno.

Las delegaciones que tendrán nuevos titulares, son: Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, GAM, Iztacalco, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Tlalpan.

Los delegados sustitutos son: Ángel Luna Pacheco, en Benito Juárez; Edgar Jiménez Santillán, en Coyoacán; José Luis Pandal, en Cuajimalpa; Rodolfo González Valderrama, en Cuauhtémoc; José Augusto Velázquez Ibarra, en GAM; Aurelio Reyes García, en Iztacalco; José David Rodríguez Lara, en Miguel Hidalgo; Fernando Palacios Mirón, en Tlalpan y Félix Medina Padilla, en Tláhuac.

**Adrián Ruvalcaba**, diputado de extracción priista señaló que se revisó la trayectoria profesional de cada uno y se eligió a quienes tuvieron mejor perfil.

Por otra parte, aún está pendiente la designación del sustituto del entonces jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

<https://noticiasdelf.com/nota-ciudad-aldf-designa-a-los-jefes-delegacionales-sustitutos20181249>

**SOLAPÓ XÓCHITL CONSTRUCCIÓN IRREGULAR  
PORTAL DIAIRO BASTA;13/04/18**

Habitantes de la colonia Lomas de Virreyes, denunciaron que la exdelegada de Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez Ruiz, les heredó un problema que ella solapó con el reinicio de la construcción de un colegio en la calle de Corregidores 1419, pues viola flagrantemente el uso del suelo y colapsará el tránsito en la zona.

En la **ALDF**, los representantes vecinales recordaron que la obra fue clausurada en las gestiones de **Víctor Hugo Romo**, Demetrio Sodi y Gabriela Cuevas y después de once años años Xóchitl Gálvez, antes de irse autorizó la construcción.

Durante una reunión vecinal con el asambleísta **Víctor Hugo Romo** en la **ALDF**, el representante legal, el abogado Paulino Olavarrieta Uralde, denunció que se ha rehabilitado un viejo proyecto para construir una escuela con el aval de la delegación Miguel Hidalgo, en una zona de carácter estrictamente habitacional

Actualmente, indicó que los vecinos cuentan con el Certificado Único de Zonificación de Uso de Suelo con el folio 7114-181SAJO11, expedido en febrero de 2011, sujeto en el Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano y suscrito por el ingeniero Luis Arturo Rodríguez López como certificador, donde muestra que la Tabla de Usos del Suelo del PPDU "Lomas de Virreyes" es de uso "Habitacional Unifamiliar", es decir, puede haber vivienda y embajadas, parques, pero no planteles escolares.

El asambleísta **Víctor Hugo Romo**, presentó un punto de acuerdo en la **ALDF**, para que tome cartas en el asunto y se investigue el actuar de la exdelegada, reviviendo un proyecto que ya había prescrito.

<http://diariobasta.com/2018/04/12/solapo-xochitl-construccion-irregular/>



***VAN POR SOLUCIÓN A TANGUISTAS DE LAS PULGAS  
PORTAL DIARIO BASTA;13/04/18***

El presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, **Leonel Luna Estrada**, acordó con ambulantes de la Plaza Comercial de San Antonio, mejor conocida como Las Pulgas, sentarlos con el encargado de despacho del Gobierno capitalino **Ramón Amieva Gálvez**, para buscar una solución.

La reunión entre la representación de los cerca de mil comerciantes de Las Pulgas y las autoridades será el lunes al medio día y estará presente el legislador **Leonel Luna Estrada**.

Los dirigentes de los comerciantes relataron a Diario BASTA! que desde enero de 2015 fueron desalojados bajo el argumento de que obstruían la vía pública y de que ahí vendían ropa robada, acusación esta última que nunca fue probada, señalaron.

Sin embargo, denunciaron que a más de tres años la encargada de instrumentar el operativo policiaco para desalojarlos, **Patricia Mercado Castro**, entonces Secretaria de Gobierno ya se fue en busca de una senaduría y los cerca de mil comerciantes, agregaron, se quedaron sin trabajo y sin poder recuperar los miles de productos que les confiscaron.

Afuera de la Asamblea, acompañado de varios dirigentes de comerciantes ambulantes, **David Arévalo**, y el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, **Leonel Luna Estrada**, firmaron una minuta de compromiso para sentarse a la mesa de negociación el próximo lunes al medio día con el encargado despacho del GDF, **Ramón Amieva Gálvez** para tratar de solucionar el problema definitivamente.

<http://diariobasta.com/2018/04/12/van-solucion-tanguistas-las-pulgas/>

***URGEN DIPUTADOS CONOCER MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE EMPRESAS DE  
TAXIS  
PORTAL AUTOMOTRIZ,13/04/18***

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) solicitó a las secretarías de Movilidad y de Finanzas, así como a la Contraloría General de la Ciudad de México, informen respecto de la cantidad aportada en el Fondo para el Taxi, la Movilidad y el Peatón, por parte de la empresa Uber, así como el destino de esos recursos.  
aldf\_377.jpg

El diputado **Paulo César Martínez López** destacó que desde que Uber inicio sus servicios en 2013 se han convertido en una opción de transporte para los capitalinos y ha generado grandes ganancias.

Cabe resaltar que el gobierno local creó junto con Uber y Cabify el registro para los prestadores de servicio, en el cual se estableció que 1.5 por ciento del cargo de cada viaje de las nuevas plataformas de transporte se destinaría a mejorar el servicio de taxis, la infraestructura vial y peatonal de la ciudad.

De ahí que el diputado recalcó que es indispensable conocer el estado que guardan estos recursos y si han sido aplicados para los fines antes mencionados a fin de aclarar que no haya un desvío de estos recursos.

Dicho fideicomiso se estableció formalmente el 31 de agosto de 2016 y actualmente es manejado por el Banco Interacciones, a través de un comité técnico nombrado por la Secretaría de Movilidad.

En otro punto de acuerdo, los legisladores aprobaron la solicitud de la diputada **Francis Pirín Cigarrero** a las Secretarías de Movilidad y de Seguridad Pública para que informen sobre las acciones tendientes a disminuir los accidentes de tránsito y su impacto a los habitantes de esta ciudad.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 13 de abril de 2018



En este sentido, la legisladora señaló que cada año fallecen más de un millón de personas por accidentes de tránsito y se estima que estas cifras podrían aumentar hasta en 65 por ciento en los próximos 20 años, con alrededor de 450,000 accidentes anualmente.

Solicitan resultados de la capacitación de la Red de Intérpretes Traductores en Lenguas Indígenas Especializados en el nuevo Sistema de Justicia

El Pleno de la ALDF aprobó el punto de acuerdo de la diputada **Ana Juana Ángeles Valencia** para exhortar a los titulares de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades y de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario a que informen respecto de los resultados de la capacitación de la Red de Intérpretes Traductores en Lenguas Indígenas Especializados en el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio que brindan atención a esta población.

En Tribuna, la diputada refirió que la diversidad cultural entre dos o más culturas se da a través del respeto al diálogo para favorecer la integración y la convivencia armónica de todos los individuos.

Por ello, detallo que con base en datos de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario y de la Sederec la población penitenciaria indígena ascendía en 2017 a 509 personas, cuyos delitos más frecuentes son el robo, agresiones y lesiones.

Pide diputado mayor seguridad para usuarios de Uber y Cabify

Piden modificaciones al Reglamento de la Ley de Movilidad para garantizar seguridad de usuarios de taxis privados

Asambleista solicita transparentar información de conductores de Uber y Cabify

Piden asambleistas regulación efectiva a empresas de transporte por medio de plataformas electrónicas

Propone asambleista regular Uber y similares

Semovi debe informar sobre reglas de operación, tarifas y aportaciones de empresas de redes de transporte: Morena

<https://www.portalautomotriz.com/noticias/gobierno/urgen-diputados-conocer-monto-y-destino-de-los-recursos-del-fondo-de-empresas-de>